

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

OIMT

PROPUESTA DE PROYECTO

TÍTULO	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBERNANZA Y MARCOS NORMATIVOS LOCALES PARA LA RESILIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS BOSQUES MUNICIPALES Y COMUNITARIOS EN EL OCCIDENTE DE GUATEMALA.
NÚMERO DE SERIE	PD 949/25 (F) Rev. 1
COMITÉ	REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTALES
PRESENTADO POR	GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
IDIOMA ORIGINAL	ESPAÑOL

RESUMEN

En el año 2009, derivado de un anteproyecto apoyado por la OIMT ejecutado en los departamentos de Quiché y Huehuetenango, CALMECAC en coordinación con socios locales, inició un proceso para identificar estrategias que permitan reducir la deforestación y degradación de los bosques, actividades para la mitigación y adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de capacidades para la buena gobernanza de los bosques, la gestión integrada del fuego y el fomento del manejo forestal sostenible de plantaciones forestales y sistemas agroforestales. Sin embargo, los bosques tropicales naturales; son amenazados por el incremento de la frontera agrícola, incendios forestales, crecimiento poblacional, tala y comercio ilegal de leña y madera y el uso insostenible de forma general de todos los recursos naturales.

El Presente proyecto propone fortalecer el sistema de gobernanza y marcos normativos para la construcción de resiliencia y sostenibilidad de los bosques municipales y comunitarios en el Occidente de Guatemala. Esto a través del fortalecimiento de las estructuras de participación, diálogo, acuerdos y acción intersectorial regional y municipal para el combate de la tala ilegal, la prevención de incendios forestales y la promoción del manejo sostenible forestal con especies de alto valor ecológico y comercial. Con esto se busca alcanzar lo siguiente: (1) la consolidación de las mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Huehuetenango y Quiché (región VII), vinculando actores institucionales, municipales y comunitarios; (2) la implementación de acciones relacionadas con la gestión del fuego, para reducir la deforestación y degradación de los bosques municipales y comunitarios; (3) El fortalecimiento del manejo forestal sostenible de especies emblemáticas, de alto valor ecológico y comercial, como el *Abies guatemalensis* Rehder (Pinabete), en el occidente de Guatemala; (4) la implementación de acciones para la Adaptación basada en Ecosistemas en 325 hectáreas, desde diferentes estrategias: 15 hectáreas en sistemas agroforestales, 20 hectáreas en plantaciones forestales, 40 hectáreas de reforestaciones con fines de restauración y 250 hectáreas con fines de protección y (5) el fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete

Se beneficiarán de forma directa a 3 instituciones nacionales, 6 autoridades municipales y 240 productores impulsando acciones que fomenten la legalidad forestal, la prevención, sucesión y restauración de áreas desprovistas del fuego y el fomento de 325 ha implementando sistemas agroforestales, plantaciones, restauración y conservación del pinabete. Por último, el fortalecimiento de la cadena de valor de pinabete para aumentar ingresos económicos vinculados al manejo forestal sostenible legal.

ORGANISMO EJECUTOR	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y SU ENTORNO (CALMECAC)		
DURACIÓN	36 MESES		
FECHA ESTIMADA DE INICIO	AL APROBARSE		
PRESUPUESTO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fuente nacional	Contribución en US\$	Equivalente en moneda
	OIMT	459,086.96	
	CALMECAC	237,295.00	
	TOTAL	696,381.96	

INDICE

RESEÑA DE PROYECTO.....	3
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	5
MAPA DEL ÁREA DE COBERTURA DEL PROYECTO.....	6
PARTE I. CONTEXTO DEL PROYECTO.....	6
1.1 Origen/antecedentes	6
1.2 Pertinencia	7
1.2.1 Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT.....	7
1.2.2 Compatibilidad con las políticas del país proponente.....	8
1.3 Área de influencia.....	8
1.3.1 Ubicación Geográfica	8
1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales	11
1.4 Resultados esperados al concluir el proyecto	12
2 PARTE 2 FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	13
2.1 Fundamento	13
2.1.1 Estructura institucional y aspectos organizativos	13
2.1.2 Análisis de actores/beneficiarios.....	13
2.1.3 Análisis del problema.....	15
2.1.4 Matriz del Marco Lógico.....	18
2.2 Objetivos	22
2.2.1 Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto.....	22
2.2.2 Objetivos específicos e indicadores de impacto.....	22
3 PARTE 3 DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO.....	22
3.1 Productos y actividades.....	22
3.1.1 Productos	22
3.1.2 Actividades	23
3.2 Enfoques y métodos operativos.....	24
3.3 Plan de trabajo.....	25
3.4 Presupuesto.....	27
3.4.1 Presupuesto maestro.....	27
3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes	30
3.4.3 Presupuesto de la OIMT por componentes.....	32
3.4.4 Presupuesto del organismo ejecutor por componentes	33
3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad.....	35
3.5.1 Supuestos y riesgos	35
3.5.2 Sustentabilidad	36
4 Parte 4 GESTIONES OPERATIVAS.....	37
4.1 Estructura organizativa y mecanismos de participación de actores/beneficiarios	37
4.1.1 Organismo ejecutor y entidades participantes	38
4.1.2 Equipo de gestión del proyecto.....	38
4.1.3 Comité directivo del proyecto.....	39
4.1.4 Mecanismos de participación de actores/beneficiarios	39
4.1.5 Presentación de informes, revisión, seguimiento y evaluación	39
5 ANEXO 1. PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR.....	40

RESEÑA DE PROYECTO

El proyecto se formuló, derivado de los procesos impulsados desde el año 2009 por CALMECAC en coordinación con socios territoriales, en el marco del anteproyecto RED-PPD 006/09 Rev. 2 (F) y el proyecto 721/13 Rev. 2 (F), ambos de la OIMT. Ambas iniciativas permitieron identificar y caracterizar las principales causas de la deforestación y degradación de los bosques en territorios municipales y comunitarios de los departamentos de Huehuetenango y Quiché. Los análisis cuantitativos y cualitativos, evidenciaron que el incremento de la frontera agrícola, los incendios forestales recurrentes, el crecimiento demográfico, la tala y comercio ilegal de madera y leña, así como la débil aplicación de la normativa forestal y ambiental continúan generando presión severa sobre los bosques tropicales naturales, los ecosistemas de *Abies guatemalensis* Rehder (pinabete) y el recurso hídrico asociado.

Con lo anterior, se ha identificado que existe una brecha institucional y operativa en los mecanismos de gobernanza forestal, a nivel municipal, regional y nacional, especialmente en los espacios de coordinación interinstitucional, prevención del delito forestal y la gestión integrada del fuego. A esto se suma la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas, legales y comunitarias para el manejo sostenible de especies estratégicas como lo es el *Abies guatemalensis* Rehder (pinabete), endémica y en peligro de extinción, cuyo uso y comercialización legal dependen de esquemas de manejo certificados y altamente regulados.

El proyecto propone fortalecer la gobernanza forestal y los marcos normativos locales y regionales como vía para mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los bosques municipales y comunitarios de los departamentos de Huehuetenango y Quiché. La iniciativa se conforma de tres ejes articuladores: a. Consolidación de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal, como espacios de coordinación institucional y comunitaria; b. Fortalecimiento integral de la gestión del fuego, en el marco de la Estrategia Nacional para la Gestión del Fuego en Guatemala (2023-2032), mediante el equipamiento, capacitación y puesta en marcha de brigadas municipales; y c. Fortalecimiento del manejo sostenible, conservación y restauración del pinabete y otros ecosistemas de alto valor ecológico, en coordinación con el Consejo Técnico de la Estrategia Nacional de Conservación del Pinabete (2019-2028).

El enfoque del proyecto se basa en la coordinación a nivel local, municipal, departamental y nacional; y en la participación articulada de instituciones rectoras (INAB, CONAP, MARN, CONRED, autoridades municipales, operadores de justicia y organizaciones comunitarias). Favoreciendo la aplicación de la normativa forestal y la incorporación de Acciones basadas en Ecosistemas en 325 hectáreas bajo modalidades de restauración, protección de bosques naturales, sistemas agroforestales en asocio con cultivos anuales y plantaciones.

Los beneficiarios directos incluyen 140 pinabicultores en fase de comercialización y 100 nuevos productores en proceso de incorporación, así como municipalidades priorizadas y operadores de justicia que fortalecerán sus capacidades para la vigilancia y control forestal, A nivel comunitario, se fortalecerá a la ANPROPIGUA y la red Enredémonos por el Corazón Verde.

Con la implantación de este proyecto, se espera consolidar un modelo territorial de gobernanza forestal alineado con las políticas nacionales y con los principios de la OIMT, demostrando viabilidad operativa para la reducción de la ilegalidad, el manejo sostenible del bosque y la resiliencia climática, bajo un enfoque de sostenibilidad legal, ecológica y socio institucional.

La iniciativa está directamente relacionada con la sostenibilidad de las acciones. En primer lugar, las actividades se realizarán en el seno de las comunidades, por lo que ellos serán los que establezcan sus intereses y compromisos, enfocándose en los bienes comunes y en sus sistemas de gobernanza y organización. Por otro lado, las actividades están dirigidas a apoyar los medios de vida de una manera en que posibilite su continuidad donde se considera los ciclos productivos forestales, la planificación de prácticas forestales y su vinculación directa con la cadena forestal de comercialización local, regional y nacional. Los esfuerzos sobre educación, las planificaciones y las propuestas con las comunidades y las municipalidades,

se basan en mecanismos locales de decisión, lo que permitirá aspectos operativos y compromisos reales y permanente en el tiempo.

La cadena productiva del Pinabete, es una de las más importantes a nivel de la región de Occidente de Guatemala; a nivel de plantaciones forestales y sistemas agroforestales, por la trazabilidad de los productos y sub productos que se obtienen, para satisfacer la demanda del mercado navideño. Por lo tanto, año con año la institucionalidad gubernamental prioriza las actividades que contribuyen a la protección y conservación de la especie.

El tema es de interés nacional, por la importancia que representa la especie, al estar en la lista de especies amenazadas y/o en peligro de extinción del CONAP; las plantaciones voluntarias con Pinabete aportan a la sostenibilidad de la cadena productiva, aporta a la economía de las familias que trabajan con la especie y se contribuye a reducir la presión y tala ilegal en los bosques naturales.

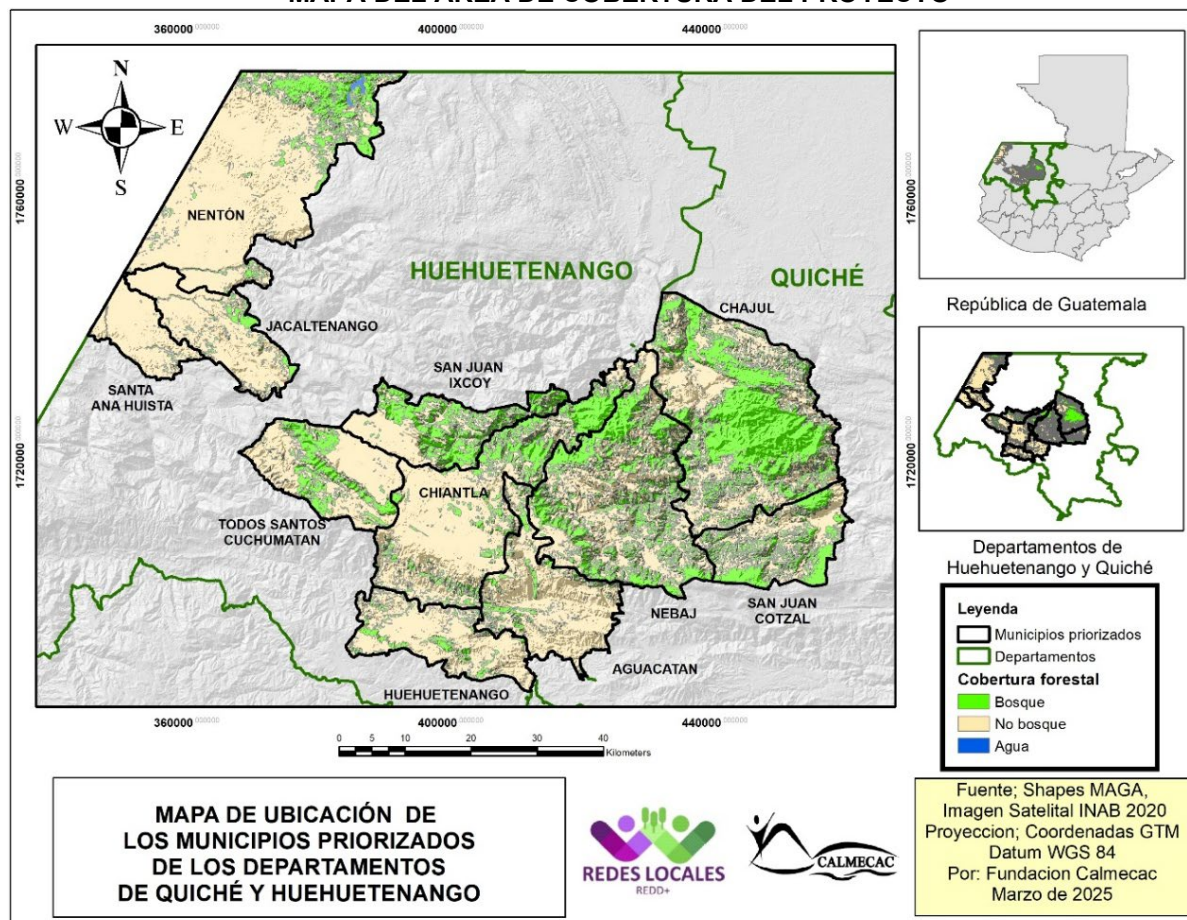
Sostenibilidad Financiera:

Fuente de financiamiento	Aporte (US\$)	%
Fuente OIMT	459,086.96	65
Fuente CALMECAC	237,295.00	35
TOTAL	696,381.96	100

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AbE: Medidas de adaptación basada en ecosistemas
AE: Agencia Ejecutora
AFOLU: Sector Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra
ANPROIGUA: Asociación Nacional de Pinabicultores de Guatemala.
BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
CALMECAC: Fundación Para El Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC
CC: Cambio Climático
CIMT: Convenio Internacional de Maderas Tropicales
COEIF: Centros de Operaciones de Emergencia de Incendios Forestales
CONAP: Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONRED: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
FCPF: Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial
FTN: Franja Transversal del Norte
Has: Hectáreas
INAB: Instituto Nacional de Bosque.
JNR: Marco de REDD+ Jurisdiccional y Anidado (JNR).
MARN: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MIPRETIH: Mesa Interinstitucional para la Prevención de Tala Ilegal de Huehuetenango
MSNM: Metros sobre el nivel del mar
OFM's: Oficinas Forestales Municipales
OIMT: Organización Internacional de Maderas Tropicales
ONG's: Organizaciones No Gubernamentales
PINPEP: Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Poseedores de Tierra forestal y agroforestal.
POA's; Planes Operativos Anuales
PROBOSQUES: Programa de Incentivos para el establecimiento, recuperación, manejo, producción y protección de bosques en Guatemala
REDD: Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
SIFGUA: Sistema de Información Estadística Forestal de Guatemala
SIG: Sistemas de Información Geográfica
VCS: Voluntary Carbon Standard

MAPA DEL ÁREA DE COBERTURA DEL PROYECTO



PARTE I. CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1 Origen/antecedentes

Los departamentos de Huehuetenango y Quiché, forman la tercera región con mayor cobertura forestal de Guatemala (14.6%), equivalente a 523,531 hectáreas. Sin embargo, la región presenta una tasa de deforestación anual del 0.6% (1,599.8 hectáreas) ¹. En la región el 63% de los bosques se ubica en tierras comunales². El estudio de vulnerabilidad ante el cambio climático en el altiplano occidental del país, menciona que el área priorizada se encuentra en un índice medio, el cual indica que existen riesgos altos ante los factores climáticos y fenómenos como incendios forestales, erosión de suelo, demanda hídrica, deforestación y degradación de los bosques, entre otros problemas.³

CALMECAC, a partir del año 2009 ha implementado procesos de análisis y gestión forestal en la región de la Franja Transversal del Norte de Guatemala, particularmente en los departamentos de Huehuetenango y Quiché, en el marco del anteproyecto RED-PPD 006/09 Rev.2 (F) apoyado por la OIMT, permitió identificar estrategias para reducción de la deforestación y degradación de los bosques; actividades de mitigación y adaptación al cambio climático; y el fortalecimiento de la gobernanza forestal con la participación activa de comunidades y actores locales.

En coordinación con el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, las Oficinas Forestales Municipales -OFM- y actores locales, se han desarrollado iniciativas territoriales de planificación forestal y ambiental, en el marco de Estrategia REDD+, contribuyendo a la conservación y protección de bosques naturales, restauración de zonas de recarga hídrica y de vocación forestal y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales.

¹ INAB, CONAP, MAGA, MARN, UVG y URL. (2023). Dinámica de Cobertura Forestal 2016-2020 de Guatemala

² Silvel, e. 2008. "Diagnóstico y análisis de la situación actual de la conservación de recursos naturales en tierras comunales" CONAP, CALMECAC, ProPetén, Sotzil, FUNDAECO, TNC, FCG, CI, CALAS, INAB, Guatemala.

³ Biota, S. A. y The Nature Conservancy. (2014). Análisis de la vulnerabilidad ante el cambio climático en el altiplano occidental de Guatemala.

El proyecto 721/13 Rev. 2 (F) apoyado por la OIMT, implementado entre el 2017 y 2021, consolidó resultados significativos en el municipio de Nebaj, del departamento de Quiché, entre los que destacan:

- Elaboración e implementación de planes de manejo forestal sostenible para bosques comunitarios, 77.12 hectáreas ingresadas a los programas PINPEP y PROBOSQUES, en modalidades de plantaciones forestales y bosques naturales de protección.
- 35.18 hectáreas reforestadas, con la participación directa de beneficiarios de comunidades locales.
- Fortalecimiento del vivero municipal, con una producción promedio anual de 45,000 plantas durante tres ciclos productivos.
- Realización de capacitaciones sobre incentivos forestales, manejo forestal comunitario y control de incendios forestales, en coordinación con INAB, CONRED y la Municipalidad de Nebaj.
- Creación y funcionamiento de la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Nebaj, que ha desarrollado planes de acción para el control forestal, la vigilancia comunitaria y la respuesta a incendios forestales.
- Diseño de un PDD para los bosques comunitarios priorizados en el proyecto.

Las iniciativas desarrolladas a la fecha constituyen esfuerzos conjuntos, sin embargo, a nivel de las Mesas Interinstitucionales de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de los departamentos de Huehuetenango y Quiché (región VII de Guatemala), se ha determinado importante profundizar en tres ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales en temas de control y vigilancia para reducir la tala ilegal; y manejo integrado del fuego, por el incremento de incendios forestales.
2. Fomento del manejo sostenible de plantaciones forestales y comercio legal de productos maderables y no maderables, especialmente de especies emblemáticas como el *Abies guatemalensis* Rehder (Pinabete).
3. Consolidación de procesos de gobernanza forestal en comunidades y municipios, orientados a la aplicación de políticas y normativas forestales vigentes.

Con lo anterior, se considera pertinente el desarrollo de una nueva iniciativa que dé continuidad y sostenibilidad a los logros alcanzados, promoviendo acciones de restauración, manejo forestal sostenible, reducción de la deforestación y degradación de los bosques y la resiliencia climática en los territorios priorizados.

1.2 Pertinencia

1.2.1 Cumplimiento de los objetivos y prioridades de la OIMT

Atendiendo los objetivos del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales -CIMT-, el proyecto se enfocará en: contribuir al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza (**c**); apoyará y desarrollará actividades de repoblación de los bosques de maderas tropicales así como la rehabilitación y regeneración de tierras forestales degradadas, teniendo presente los intereses de las comunidades locales que dependen de los recursos forestales (**j**); fortalecerá la capacidad de los miembros de la MIPRETIH para mejorar la aplicación de la legislación forestal y la gobernanza, así como hacer frente a la tala ilegal y al comercio conexo de maderas tropicales (**n**); y alentará a los miembros a reconocer el papel de las comunidades indígenas y locales que dependen de los recursos forestales en la consecución de la ordenación sostenible de los bosques, apoyando estrategias encaminadas a reforzar la capacidad de dichas comunidades para la ordenación sostenible de los bosques que producen maderas tropicales (**r**).

Y según las prioridades estratégicas del plan de acción de la OIMT 2022-2026, la iniciativa se enmarca en: Gobernanza e inversiones, a través del fortalecimiento de la buena gobernanza y marcos normativos para mejorar las cadenas de suministros legales y sostenibles para productos forestales (especies de alto valor como la cadena productiva del Pinabete); resiliencia, restauración y conservación, a través de la implementación y el fortalecimiento de actividades que contribuirán en reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales, mejorando la restauración del paisaje forestal y la resiliencia de los ecosistemas forestales frente al cambio climático; y a nivel transversal en el desarrollo de capacidades en los países miembros, respaldando iniciativas para

promover la coordinación intersectorial a nivel nacional y local, como lo es la MIPRETIH, la ANPROPIGUA-, el Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete en Guatemala y la red de segundo Nivel Enredémonos por el Corazón Verde.

1.2.2 Compatibilidad con las políticas del país proponente

El proyecto apoyará el cumplimiento de las siguientes Leyes:

1. Ley y Política Nacional Forestal (Decreto 101-96)
2. Ley para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (Decreto 7-2013) y Política Nacional de Cambio Climático
3. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto-68-86)
4. Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89)

A nivel de estrategias y planes nacionales, el proyecto contribuirá con el cumplimiento de:

1. Estrategia Nacional REDD+ Guatemala (2020-2050)
2. Estrategia Nacional para la Gestión del Fuego para Guatemala (2023-2032)
3. Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis* Rehder (2019-2028)
4. Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal: Mecanismo para el Desarrollo Rural Sostenible de Guatemala (2015-2045)
5. Estrategia Nacional de Desarrollo con Bajas Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, en el sector AFOLU
6. Estrategia Nacional para el Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Tierras Comunes
7. Plan de Acción Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala

Reglamentos:

1. Reglamento de la Ley Forestal
2. Reglamento para el Manejo de Plantaciones y Áreas Productoras de Semilla de Pinabete

Esto se logrará al fortalecer actividades que contribuyan a la gobernanza forestal de los bosques comunitarios y municipales; la protección de ecosistemas forestales estratégicos, como lo son los bosques tropicales, a través de diversas actividades que fortalezcan el manejo integrado del fuego en épocas de alta incidencia; el fomento del manejo de plantaciones y la promoción de la silvicultura para la reforestación de áreas desprovistas de bosque y finalmente el fortalecimiento de mercados para los productos y sub productos de las plantaciones de Pinabete.

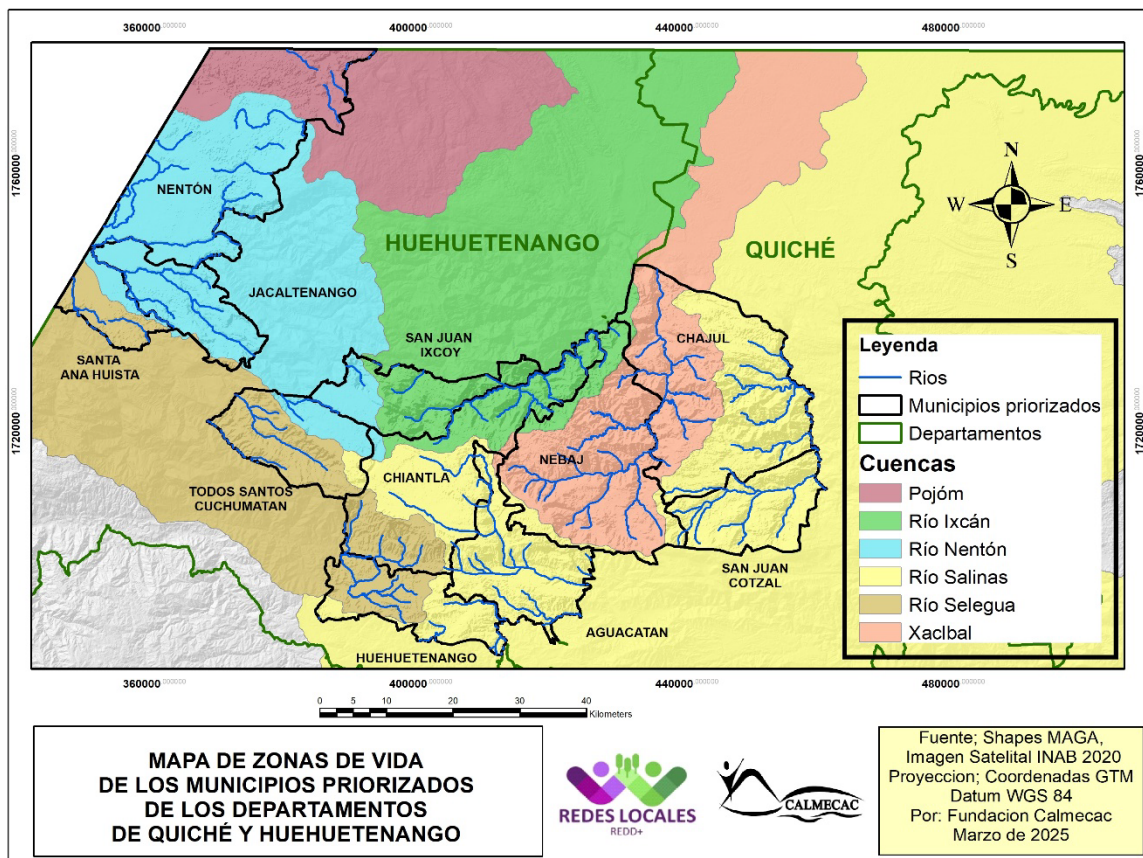
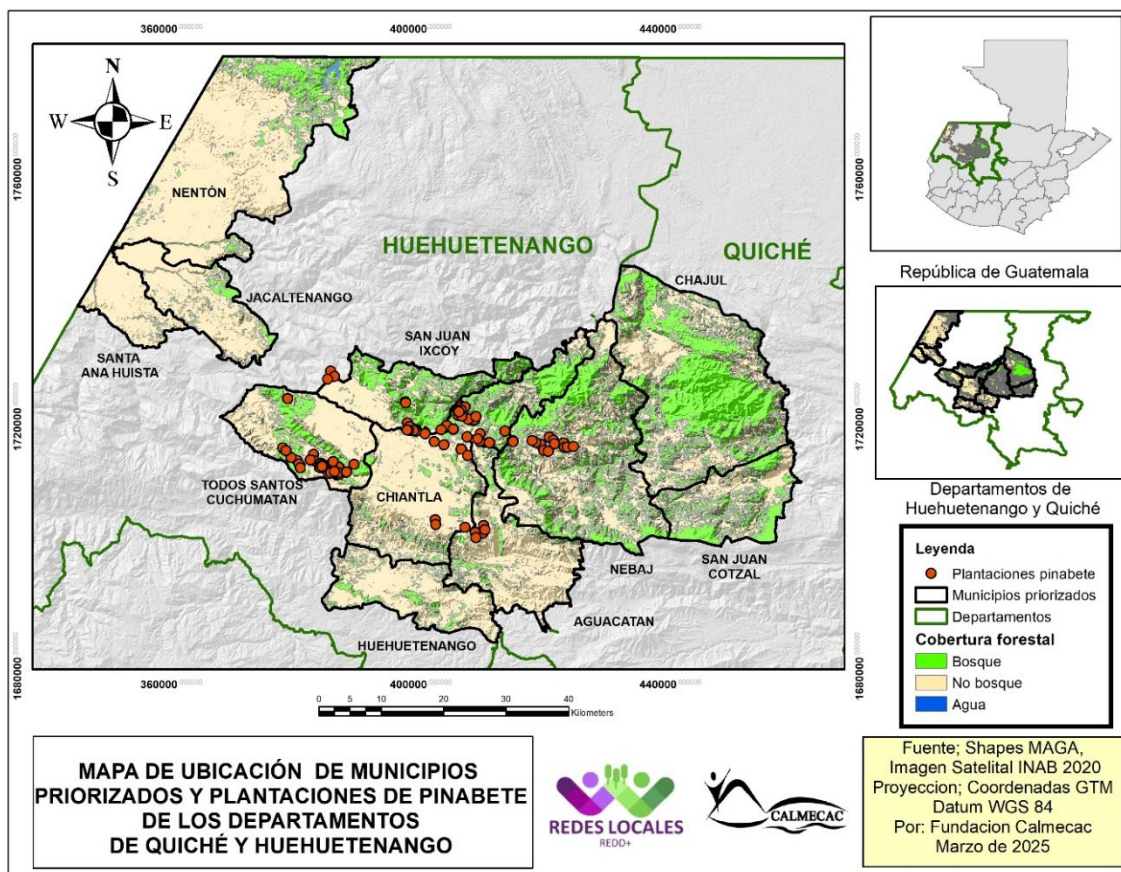
1.3 Área de influencia

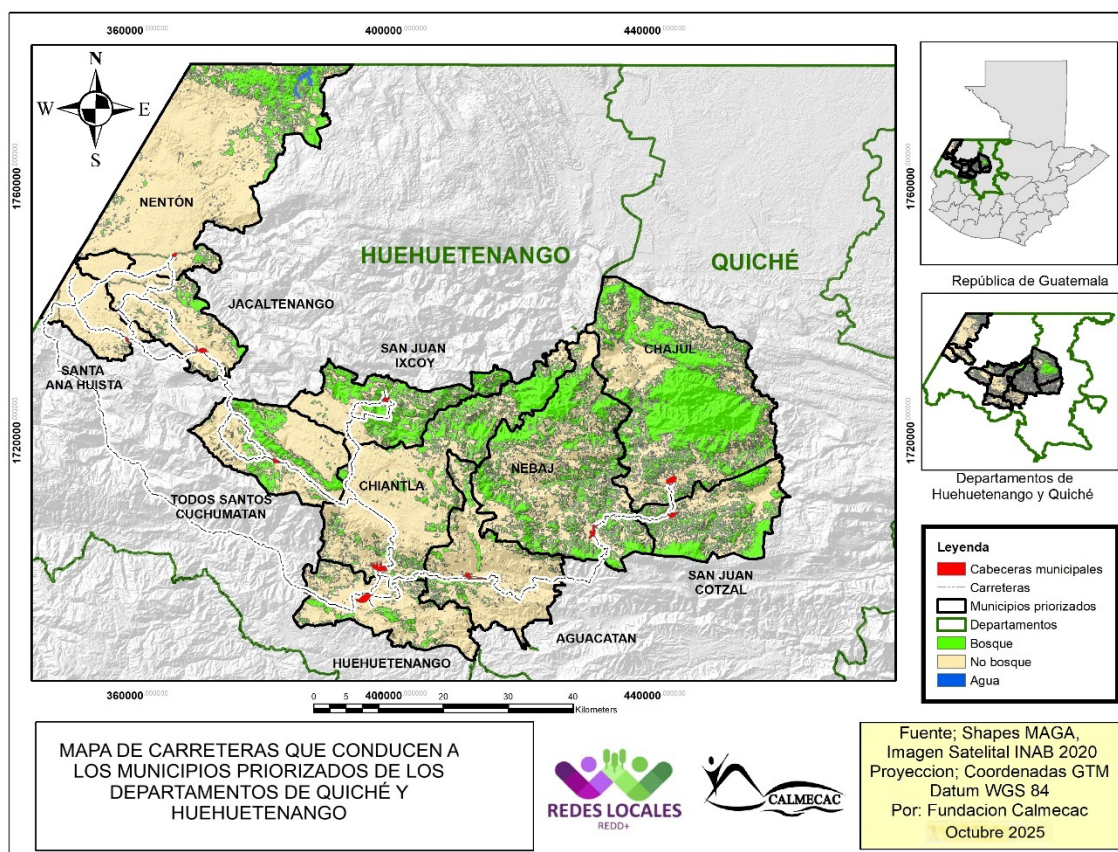
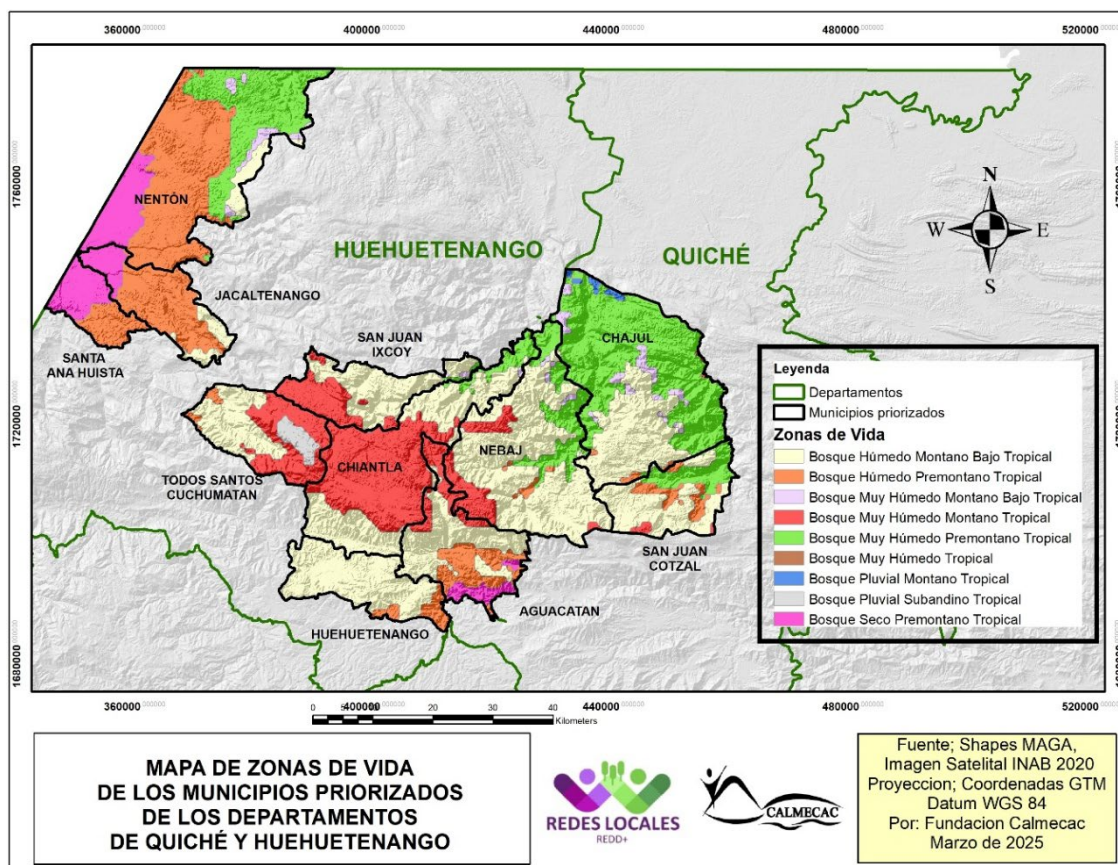
1.3.1 Ubicación Geográfica

Le proyecto se desarrolla en los departamentos de Huehuetenango y de Quiché

Municipio	Coordenadas	Altura promedio (msnm)	Extensión (Km2)
Jacaltenango, Huehuetenango	Latitud 15° 14' 00' Longitud 91° 42' 45"	1437	212
Chiantla, Huehuetenango	Latitud 15.35484 Longitud -91.45807	2792	536
Huehuetenango, Huehuetenango	Latitud 15.31918 Longitud -91.47241	1890	204
Nebaj, Quiché	Latitud 15.40614 Longitud -91.14682.	1825	608
Cotzal, Quiché	Latitud 15.43368 Longitud -91.03481	1887	182
Chajul, Quiché	Latitud 15.48523 Longitud -91.0352	1323	598

Se presenta los siguientes mapas de la zona del desarrollo del proyecto.





1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales

- Aspectos sociales y culturales.

Los municipios de Huehuetenango, Chiantla y Jacaltenango, ubicados en el departamento de Huehuetenango, al occidente de Guatemala, presentan una diversidad geográfica, cultural y socioeconómica que los posiciona como territorios estratégicos para la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo local.

Estos municipios concentran una población estimada en 280,000 habitantes en conjunto, con alta densidad poblacional en áreas urbanas de Huehuetenango y dispersión rural en Jacaltenango y Chiantla. En lo que respecta a la población por sexo, la femenina representa el 53.2% contra el 46.8% de la población masculina, predomina la población joven, con elevada dependencia económica y niveles significativos de pobreza, principalmente en comunidades rurales. El acceso a servicios básicos como salud, educación, agua y saneamiento presenta brechas importantes, especialmente en áreas rurales. La migración interna y externa principalmente hacia Estados Unidos, constituye un fenómeno social relevante.

El grupo étnico mayoritario lo constituyen las poblaciones indígenas Mam, Jacalteco y Q'anjob'al con el 64.6% sobre la población mestiza con un 35.4%. La población se distribuye en un 75% en el área rural y un 25% en el área urbana, en condiciones de pobreza alcanza un 49% y de extrema pobreza un 22% y el índice de desarrollo humano es de 0.644.⁴

Los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, del departamento de Quiché, conforman la comunidad lingüística Ixil, la población de estos municipios enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios básicos, la migración hacia áreas urbanas y al extranjero es una estrategia común para mejorar las condiciones económicas.

Los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, los tres municipios conocidos como región Ixil, del departamento de Quiché poseen una población de 154,400 habitantes; en lo que respecta a la población por sexo, la femenina representa el 51.5% y el 48.5% de la población masculina. El grupo étnico mayoritario lo constituyen las poblaciones indígenas Ixiles con el 90%, sobre la población mestiza con un 10%.

La población se distribuye en un 72% en el área rural y un 28% en el área urbana. En la región Ixil reside mayoritariamente una población joven; la mitad de la población se encuentra bajo la edad media: 19 años y los hogares de dichos municipios están conformados mayoritariamente por 6 personas. Por último, la población en condiciones de pobreza alcanza un 55% y de extrema pobreza un 26% y el índice de desarrollo humano es de 0.610.⁵

- Aspectos económicos y ambientales.

El departamento de Huehuetenango reporta una cobertura forestal aproximadamente de **250,734 ha, representando el 34.1% del área del departamento, el departamento de Quiché reporta una cobertura forestal de 272,797 ha, equivalente al 37.5% del área del departamento. Los departamentos de Huehuetenango y Quiché, forman la tercera región con mayor cobertura forestal de Guatemala (14.6%), equivalente a 523,531 hectáreas. Sin embargo, la región presenta una tasa de deforestación anual del 0.6% (1,599.8 hectáreas).**⁶

Para el área priorizada (municipios de Jacaltenango, Chiantla, Huehuetenango, Nebaj, Cotzal y Chajul) se ubican siete zonas de vida que se desglosan de la siguiente manera: **(1) Bosque Húmedo Montano Bajo Tropical, (2) Bosque Húmedo Premontano Tropical, (3) Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Tropical, (4) Bosque Muy Húmedo Premontano Tropical, (5) Bosque Muy Húmedo Tropical y (6) Bosque Pluvial Montano Tropical, (7) Bosque Muy Húmedo Montano Tropical.**⁷ Así también, se ubican seis cuencas estratégicas que brindan medios de vida para las comunidades rurales y urbanas de los municipios del proyecto: **(1) Cuenca del Río Pojom, (2) Cuenca del Río Ixcán, (3) Cuenca del Río Nentón, (4) Cuenca del Río Salinas, (5) Cuenca del Río Selegua y (6) Cuenca del Río Xacbal.**

⁴ Informe Nacional de Desarrollo Humano, Huehuetenango - 2022

⁵ Informe Nacional de Desarrollo Humano, Quiché - 2022

⁶ INAB, CONAP, MAGA, MARN, UVG y URL. (2023). *Dinámica de Cobertura Forestal 2016-2020 de Guatemala*

⁷ IARNA-URL. (2018). *Ecosistemas de Guatemala basado en el sistema de clasificación de zonas de vida. Guatemala*

El empleo en el departamento de Huehuetenango se distribuye de la siguiente manera: Agricultura 71% de la PEA departamental, comercio con un 7%, construcción 5%, industria 4% y la participación de las mujeres en el comercio y la agricultura asciende a 69% y 24% respectivamente. Para el caso de Quiché el 49% se destina para desarrollar actividades agrícolas, 21% al comercio y el 13% a las industrias manufactureras.⁸

Jacaltenango, Chiantla y Huehuetenango comparten interdependencia social, económica y ambiental. Su diversidad cultural, recursos naturales y su ubicación estratégica los convierten en territorios prioritarios para iniciativas de desarrollo sostenible, manejo integrado del paisaje y el fortalecimiento de la gobernanza forestal. Los tres municipios forman parte de una región con alta importancia ecológica y funciones de recarga hídrica para la cuenca Selegua.

La economía local es predominantemente agropecuaria y forestal, por las condiciones climáticas de los municipios, la agricultura es de subsistencia, para el caso de Jacaltenango se desarrolla la producción de café (*Coffea arabica*). **A nivel de Jacaltenango y Chiantla los cultivos agrícolas son de maíz (*Zea mays*), papa (*Solanum tuberosum*) y frijol negro (*Phaseolus vulgaris*).**

Para el caso de los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, se desarrolla la producción de cultivos agrícolas anuales y perennes, como el maíz (*Zea mays*), el trigo (*Triticum sp.*), el frijol negro (*Phaseolus vulgaris*), la papa (*Solanum tuberosum*), las habas (*Vicia faba*), las arvejas (*Pisum sativum*) y en menor escala el café (*Coffea arabica*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum L.*), arroz (*Oryza sativa*) y tabaco (*Nicotiana tabacum*).

1.4 Resultados esperados al concluir el proyecto

Con el primer resultado del proyecto, **se elaborarán y se pondrán en marcha planes operativos anuales para dos** Mesas de Prevención y Reducción de la tala ilegal para el departamento de Huehuetenango (1) y para el Municipio de Nebaj, Quiché (2). Estos planes operativos responderán a los marcos normativos de políticas nacionales y a las necesidades y problemáticas locales para la promoción de las actividades lícitas forestales, en donde participarán los actores nacionales, municipales y comunitarios. Dentro de las acciones se propone implementar procesos de capacitación, procesos de coordinación para el control y la vigilancia forestal y procesos de aplicación de justicia para denuncias sobre ilícitos forestales, **con el objetivo de que, al concluir el proyecto, estas mesas queden institucionalizadas e implementen planes operativos posteriores.**

Como segundo resultado, el proyecto fortalecerá las capacidades de los actores nacionales (**personal técnico de los departamentos de Huehuetenango y Quiché de INAB, CONAP, CONRED**), municipales (**personal técnico de oficinas técnicas de las municipalidades priorizadas**) y comunitarios (**actores locales**) para la prevención, combate y restauración de áreas afectadas por los incendios forestales en los municipios de Huehuetenango y Quiché. Esto en el marco de los **Centros de Operaciones de Emergencia de Incendios Forestales -COEIF-** y dar respuesta a la Estrategia Nacional para la Gestión del Fuego en Guatemala. **Para el alcance de este resultado se fortalecerá la capacidad de respuesta para la prevención y el combate los incendios forestales, mejorando la coordinación, comunicación, equipamiento y a la organización para una efectiva respuesta. Con la capacidad instalada, se espera que las brigadas conformadas para la prevención y combate de incendios forestales den respuesta al tema, en años posteriores al proyecto; y que CORED, INAB y CONAP continúen al frente de los COEIF.**

Por último, como tercer resultado se promoverá la sostenibilidad de plantaciones de pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder) y la permanencia de los bosques naturales a través de la implementación de acciones técnicas, sociales y económicas, de forma interinstitucional.

Se promoverá el fortalecimiento de capacidades de 240 pinabicultores, en buenas prácticas silviculturales, restauración y la protección de bosques naturales en 325 hectáreas con presencia de pinabete, asegurando así la conservación genética de la especie y la resiliencia climática de los beneficiarios a través del establecimiento de sistemas agroforestales, con cultivos anuales de maíz (*Zea mays*), papa (*Solanum tuberosum*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*). En el ámbito social, se promoverá la organización comunitaria, la inclusión de mujeres y jóvenes; desde el componente económico, se impulsará la diversificación productiva y el

⁸ Plan De Desarrollo Departamental para Huehuetenango y el Plan de Desarrollo Departamental para Quiché

desarrollo de cadenas de valor para el comercio legal y sostenible del pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder); y finalmente se consolidará la sostenibilidad institucional mediante la coordinación de las acciones con el INAB, CONAP y gobiernos municipales, integrando la acciones en el marco de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete.

PARTE 2 FUNDAMENTO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

2.1 Fundamento

2.1.1 Estructura institucional y aspectos organizativos

Actualmente existen estructuras de gobernanza en el sector forestal, a nivel municipal (mesas municipales de prevención y reducción de la tala ilegal en Nebaj, del departamento de Quiché; y Jacaltenango, del departamento de Huehuetenango), a nivel departamental (mesa de prevención y reducción de la tala ilegal del departamento de Huehuetenango -MIPRETIH-), estructuras que son integradas por instituciones públicas y privadas que trabajan en el tema ambiental y forestal; sin embargo hace falta el fortalecimiento para la implementación de los Planes Operativos Anuales y la vinculación estrecha con operadores de Justicia.

Para la implementación de las diferentes actividades en el marco de incendios forestales, se coordinará con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-; Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y los gobiernos municipales en donde se tienen brigadas forestales.

A nivel de protección de los bosques tropicales y del manejo sostenible del *Abies guatemalensis* Rehder, existe el consejo técnico coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete; y la Asociación Nacional de Productores de Pinabete -ANPROPIGUA); entidades que ven por la puesta en marcha de las líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete.

En los espacios antes mencionados, se suma la experiencia de Fundación Calmecac, en la gestión sostenible de recursos forestales en coordinación con las comunidades locales, gobiernos municipales e instituciones públicas y privadas. Trabajo que se ha desarrollado en la región desde el 2009.

Importante es mencionar que todas las instituciones y organizaciones establecidas en la estructura y aspectos organizativos del proyecto tienen una oficina a nivel municipal, regional o departamental, por último, pero no menos importante se articulará con las autoridades indígenas y alcaldes auxiliares. Esto con el fin de mantener una gobernabilidad en el territorio, en el marco del proyecto.

Sin embargo, la responsabilidad directa del proyecto, estará bajo la rectoría del INAB y será ejecutado por CALMECAC; y las comunidades locales, desarrollarán las actividades silviculturales, en donde la mano de obra y parte de los insumos serán reconocidos como contrapartidas de ellos.

2.1.2 Análisis de actores/beneficiarios

En el marco del diseño del proyecto, se desarrolló un proceso participativo e inclusivo que permitió identificar las experiencias y lecciones aprendidas del proyecto PD 721/13 Rev.2 (F), promoviendo así la participación de actores institucionales y actores clave (comunitarios). A través de reuniones, debates, intercambios y sesiones de planificación conjunta, se llevó a cabo el análisis de actores y beneficiarios, en el marco del fomento de la gestión forestal sostenible.

El proceso de formulación contó con la participación de personal técnico de INAB, CONAP, CONRED y Operadores de Justicia del OJ y MP; quienes aportaron lineamientos técnicos y aseguraron la coherencia del proyecto con las políticas y estrategias nacionales de conservación y manejo sostenible de los recursos forestales a nivel de Guatemala. De manera complementaria, se integraron organizaciones y estructuras de participación comunitaria como la ANPROPIGUA y la red de segundo nivel Enredémonos por el Corazón Verde, las cuales contribuyeron con la identificación de actores locales, el fortalecimiento organizativo y la definición de espacios de participación a nivel del territorio priorizado.

En ese sentido, la consolidación de las opiniones de los actores consultados responde en abordar acciones y necesidades que combaten la tala ilegal, los incendios forestales y promueven el manejo sostenible de los bosques, partiendo de la valorización de especies maderables de alto valor como el Pinabete; desde las estructuras de participación, organización y gobernanza existentes, con presencia de organizaciones locales y de pueblos indígenas, autoridades locales y municipales y la institucionalidad pública descentralizada que promueven el manejo sostenible de los bosques y la justicia ambiental y forestal.

El proyecto beneficiará directamente a 140 pinabicultores

Se beneficiará de forma directa a 140 pinabicultores que han establecido plantaciones a partir del año 2021, que se encuentran en la fase de comercialización, así como a 100 nuevos pinabicultores, que se incorporen a los procesos de manejo sostenible. Además, se apoyará a las municipalidades de Jacaltenango, del departamento de Huehuetenango y Nebaj del departamento de Quiché, mediante la actualización y la implementación de actividades de los Planes de Control y Vigilancia de Productos Forestales. Las municipalidades de Chiantla, Huehuetenango y Jacaltenango, del departamento de Huehuetenango; y Nebaj, Cotzal y Chajul del departamento de Quiché; con la elaboración de Planes Operativos Anuales y el desarrollo de actividades de la MIPRETIH y la Mesa de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de la Región Ixil.

Adicionalmente, se fortalecerán las capacidades de 100 operadores de Justicia, y personal de fiscalías vinculadas al tema ambiental y bosques de los departamentos de Huehuetenango y Quiché; mediante procesos de formación en gobernanza forestal, legalidad y resiliencia climática.

Grupo de actores/beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
Actores/Beneficiarios primarios				
Comunidades de pueblos indígenas de las etnias mayas Ixil, Jacalteko, Q'anjob'al y Mam	<u>Utilizan los recursos naturales y poseen parcelas agrícolas para subsistencia</u>	Comunidades en condiciones de pobreza, vulnerables ante los efectos del cambio climático, utilizan los recursos naturales como medios de vida	Conocimientos locales y tradicionales para gestión de los recursos naturales Áreas con cobertura forestal (bosques naturales)	Beneficiarios directos del proyecto
Pinabicultores	Líderes comunitarios que se dedican al manejo sostenible de plantaciones de pinabete con fines comerciales	<u>Necesidad de fortalecer capacidades técnicas y acceso a mercados; diversificación de ingresos</u>	Experiencia en el manejo sostenible del pinabete Tierras de vocación forestal y agroforestal Desarrollan una gestión sostenible de los recursos naturales	Beneficiarios directos del proyecto Principales actores en la cadena productiva del pinabete
Asociación Nacional de Productores de Pinabete ANPROPIGUA	<u>Organización promotora del manejo sostenible de plantaciones de pinabete con fines comerciales</u>	<u>Necesidad de fortalecer capacidades técnicas y acceso a mercados para productos y subproductos</u>	Grupo organizado para la promoción y venta de productos lícitos de plantaciones de Pinabete	Beneficiarios directos del proyecto Principales actores en la cadena productiva del pinabete

Grupo de actores/ beneficiarios	Características	Problemas, necesidades, intereses	Potencial	Participación en el proyecto
Operadores de Justicia	<u>Encargados de la aplicación de la Legislación ambiental y forestal</u>	<u>Necesidad de fortalecimiento</u> de capacidades en materia jurídico-ambiental	<u>Capacidad</u> de aplicar Leyes en materia ambiental en municipios y departamentos	Beneficiarios directos del proyecto
Actores/Beneficiarios secundarios				
Fundación Calmecac (Ong's de desarrollo)	<u>Experiencia en actividades y proyectos de gobernanza forestal y trabajo comunitario</u>	Carece de recursos financieros para apoyar el manejo forestal sostenible y la gobernanza	Experiencia de más de 15 años de trabajo con comunidades, en temas ambientales	Subcontrato para la ejecución de las actividades del proyecto
Municipalidades, líderes comunitarios (alcaldes auxiliares y COCODES)	Autoridades locales, quienes operan y desarrollan proyectos en beneficio de las comunidades	Carecen de información sobre gobernanza forestal	Entes de coordinación para el desarrollo de actividades que permitan la gobernanza forestal	Participación directa en la ejecución del proyecto
Instituto Nacional de Bosques INAB	<u>Ente rector del sector forestal, autónomo y descentralizado en Guatemala</u>	Limitaciones financieras para apoyar el manejo forestal sostenible y la gobernanza	Autoridad forestal, personal certificado para control y combate de incendios	Ente rector y proponente del proyecto
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED	Entidad que coordina la información, la comunicación y la acción para la prevención y atención de desastres naturales o provocados en Guatemala	Carece de recursos financieros para apoyar el combate e incendios forestales	Brigadas departamentales y personal certificado para el control y combate de incendios forestales	Apoyo para la implementación de actividades del proyecto
Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP	Entidad pública rectora en temas de conservación y el uso sostenible de áreas protegidas y la diversidad biológica	Carece de recursos financieros para apoyar el manejo forestal sostenible y la gobernanza	Personal certificado para el control y combate de incendios forestales Ente rector para la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, en Guatemala	Apoyo para la implementación de actividades del proyecto
Actores/Beneficiarios terciarios				
Medios de comunicación locales, regionales y nacionales	Encargados de difundir información a nivel radial, escrita, televisiva y redes sociales	Carecen de información en temas ambientales y forestales	Divulgación masiva de información con la población en general	Apoyo para la divulgación de temas de interés de las actividades del proyecto

2.1.3 Análisis del problema

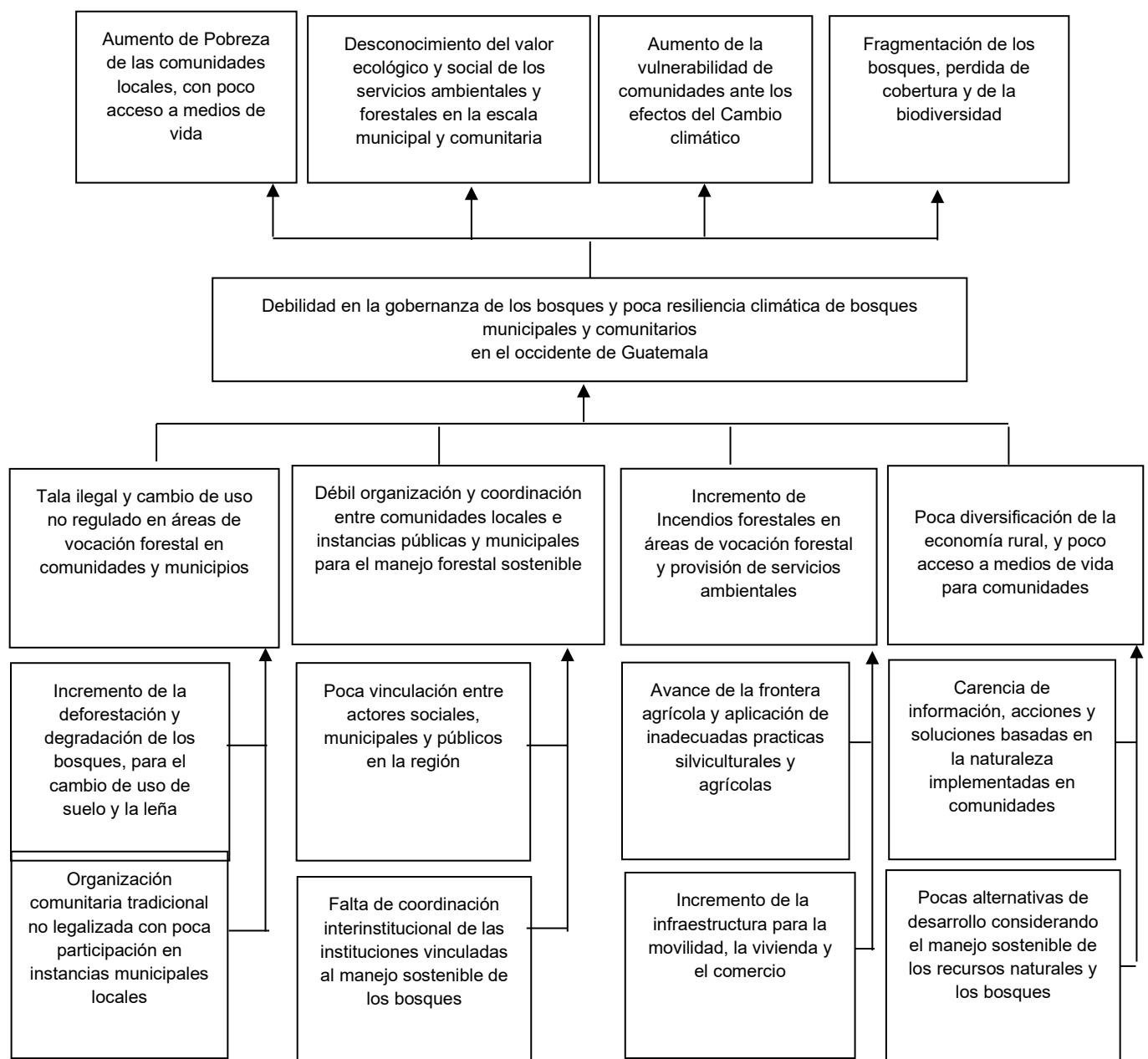
El problema central es de carácter institucional y socioambiental, propiciando así la degradación ecológica con limitaciones socioeconómicas. La débil gobernanza, impide una adecuada gestión, protección y restauración de los bosques, lo que a su vez reduce la capacidad de adaptación al cambio climático.

Las causas, se presentan en tres dimensiones: a. Institucional/organizativa, al existir una débil organización comunitaria, limitada coordinación interinstitucional y la poca participación de los actores locales; b. Ambiental/técnica, esto se da por actividades de tala ilegal, cambio de uso del suelo, avance de la frontera agrícola, recurrencia de incendios forestales y prácticas silviculturales inadecuadas; y c. Socioeconómica, por la escasa diversificación económica y falta de alternativas forestales sostenibles.

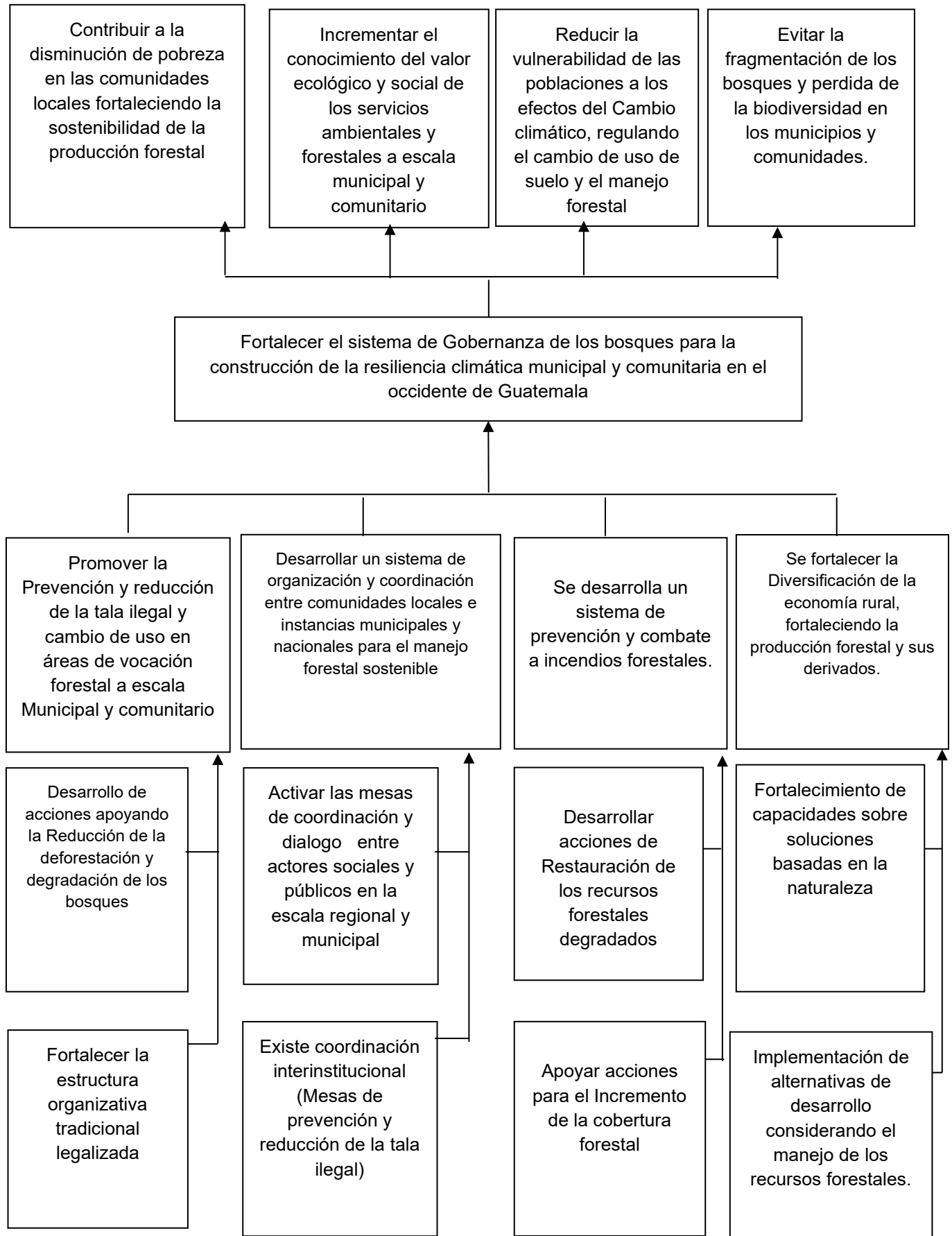
Con lo anterior, se generan impactos en los bosques municipales y comunitarios, como lo es el incremento de la deforestación y degradación, incremento de incendios forestales, débil coordinación social y baja participación comunitaria. Y consecuencia a nivel de las comunidades se traduce en, aumento de la pobreza, desconocimiento del valor ecológico, mayor vulnerabilidad climática y la fragmentación de los bosques.

Por ello, es importante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades para el manejo sostenible, restauración, conservación y protección de los recursos naturales y su vinculación con políticas públicas del sector.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



2.1.4 Matriz del Marco Lógico

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES MESURABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CLAVE
OBJETIVO DE DESARROLLO: Fortalecer el sistema de gobernanza de los bosques, para la construcción de resiliencia climática municipal y comunitaria en el occidente de Guatemala.	* Los sistemas de gobernanza y participación en el nivel local, municipal y regional promueven la prevención y reducción de tala ilegal en los municipios priorizados de los departamentos de Huehuetenango y Quiché. * Los actores locales, autoridades municipales e instituciones del sector forestal apoyan a reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales apoyando actividades de manejo integrado del fuego, la restauración del paisaje Forestal y el comercio legal de especies emblemáticas del Occidente.	* Al final del proyecto se presentará un informe detallado de las diferentes actividades que se realizan con las mesas de prevención y reducción de la tala ilegal en Quiché y Huehuetenango. * Al final del proyecto se presentará un informe detallado de las diferentes actividades que se realizan en el marco del manejo integrado del fuego * Al final del proyecto se presenta un informe detallado de las diferentes actividades que se realizan para la restauración forestal y el fortalecimiento de la cadena productiva del Pinabete	Las comunidades y actores locales participan en las diferentes actividades del proyecto, para la buena gobernanza forestal. Los procesos desarrollados por las mesas de prevención y reducción de la tala ilegal, contribuyen significativamente en la reducción de la deforestación y degradación de los bosques
<u>OBJETIVO ESPECIFICO 1: Fortalecer las estructuras de participación, diálogo, acuerdos y acción intersectorial regional y municipal para el combate de la tala ilegal, la prevención de incendios forestales y la promoción del manejo sostenible forestal con especies de alto valor ecológico y comercial.</u>	* Se promueve la participación de al menos 2 instituciones públicas nacionales, las 6 municipalidades y 10 organizaciones sociales <u>en 2 mesas de prevención y reducción de tala ilegal en Huehuetenango y Quiché, implementados sus respectivos POA's en Quiché y Huehuetenango.</u> * 100 operadores de justicia fortalecer sus conocimientos para la prevención y reducción de tala ilegal de los bosques en Huehuetenango y Quiché. * <u>Se fortalece los conocimientos y la organización de los COEIF de Huehuetenango y Quiché para impulsar la Estrategia Nacional de Prevención del Fuego en Guatemala en la etapa de prevención, Supresión del fuego y la restauración de áreas afectadas, considerando la</u>	- Informes de las diferentes actividades de formación realizados con Operadores de Justicia - Actas de entrega de equipo de protección personal y herramienta para el combate de incendios forestales. - Informes de las diferentes actividades de formación dirigido a brigadas forestales - Informe detallado de la temporada de incendios - Expediente de las buenas prácticas forestales establecidas - Informe de la campaña de comunicación para promover venta	Las políticas nacionales en materia forestal, permiten la gobernanza forestal en la región priorizada Los Operadores de Justicia, mantienen interés en la legislación ambiental existente a nivel de país Se tiene interés en el tema de gestión integrada del fuego a nivel de las instituciones rectoras CONRED, INAB, CONAP y municipalidades La implementación de prácticas de Adaptación basada en Ecosistemas, se enmarcan en los intereses de las organizaciones forestales fortalecidas y los beneficiarios directos

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES MESURABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CLAVE
	<u>participación de al menos 2 instituciones públicas, 6 autoridades municipales y 50 actores sociales.</u> * Se fortalece 3 brigadas forestales en conocimientos y equipamiento para el combate y control de incendios forestales, para reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales en el occidente de Guatemala. * Se promueve la coordinación de al menos 140 productores, INAB, CONAP y 5 actores no gubernamentales en el Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del <i>Abies Guatemalensis</i> Rehder (Pinabete) 2019-2028. * Implementación de acciones para la adaptación basada en ecosistemas (AbE) en 325 ha desde diferentes estrategias: 15 ha de sistemas agroforestales, 20 ha en plantaciones forestales, 40 ha de reforestación con fines de restauración y 250 ha con fines de protección. * Se fortalece la cadena de valor del <i>Abies Guatemalensis</i> Rehder (Pinabete), promoviendo la comercialización formal del producto.	de productos y sub productos lícitos de plantaciones de pinabete a nivel regional Informe de la de la campaña de control y conservación del Pinabete en temporadas navideñas (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala) Informe de las ferias de Pinabete para la venta de productos y subproductos lícitos Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)	No ocurre ningún fenómeno natural que destruya las prácticas de Adaptación basada en Ecosistemas
Producto 1. Fortalecimiento de la gobernanza forestal a través de la consolidación de las mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Huehuetenango y Quiché (región VII), vinculando actores institucionales, municipales y comunitarios	Actualización de los planes de control y vigilancia de productos forestales de los municipios de Nebaj, del departamento de Quiché y Jacaltenango y del departamento de Huehuetenango	Documentos de planes de control y vigilancia de productos forestales de los municipios de Nebaj, del departamento de Quiché y Jacaltenango del departamento de Huehuetenango	Se integran los intereses de las comunidades, actores y autoridades locales en los planes de control y vigilancia de productos forestales

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES MESURABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CLAVE
	Elaboración y puesta en marcha de Planes Operativos Anuales, de la Mesa de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de Huehuetenango -MIPRETIH-; y de la Mesa de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de la Región Ixil (municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul) del departamento de Quiché	Documentos de POA de las Mesas de Prevención y Reducción de la tala Ilegal	
Producto 2. Fortalecimiento de acciones relacionadas con la gestión del fuego, para reducir la deforestación y degradación de los bosques municipales y comunitarios en los departamentos de Huehuetenango y Quiché Reducir la problemática e impactos negativos del fuego en la región priorizada (Huehuetenango y Quiché), a través del fortalecimiento de actividades que integran la participación de los actores gubernamentales y locales	En el primer año del proyecto municipalidades de los departamentos de Huehuetenango y Quiché, son fortalecidos con capacitaciones teórico prácticos, sobre el manejo integrado del fuego	Plan de formación para el fortalecimiento de capacidades a brigadas forestales Informe de las diferentes actividades de formación	Se tiene interés en el tema de gestión integrada del fuego a nivel de las instituciones rectoras CONRED, INAB, CONAP y municipalidades
	Se conforman 3 brigadas forestales municipales (Nebaj, Chiantla, Huehuetenango y Jacaltenango) y se reconocen a nivel de Concejo Municipal, para el combate y control de incendios forestales a nivel de la región priorizada	Acta de conformación de las diferentes brigadas forestales	
	Equipamiento de 3 brigadas forestales, dotándoles de herramienta y equipo personal para el combate, control y liquidación de incendios forestales a nivel de los departamentos de Huehuetenango y Quiché	Actas de entrega de equipo de protección personal y herramienta para el combate de incendios forestales	Se tiene interés en el tema de gestión integrada del fuego a nivel de las instituciones rectoras CONRED, INAB, CONAP y municipalidades
	Puesta en marcha de dos planes municipales, para la prevención de incendios forestales y la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques tropicales de Huehuetenango y Quiché	Documento de plan de prevención de incendios forestales y la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques tropicales de Huehuetenango y Quiché	
Producto 3. Fortalecimiento del manejo forestal sostenible de especies emblemáticas, de alto valor ecológico y comercial, como el <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (Pinabete), en el occidente de Guatemala	Se elaborará e implementará un programa de fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias en temas de restauración, conservación y protección de bosques tropicales naturales; y el manejo	Plan de formación para el fortalecimiento de capacidades en temas de restauración, conservación y protección de bosques tropicales naturales; y el manejo sostenible de plantaciones	Interés de líderes comunitarios en los temas de formación sobre restauración, conservación y protección de bosques tropicales naturales; y el manejo sostenible de

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES MESURABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CLAVE
	sostenible de plantaciones de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (pinabete), este plan estará dirigido a líderes y lideresas de comunidades locales priorizadas.	de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (pinabete), este plan estará dirigido a líderes y lideresas de comunidades locales priorizadas.	plantaciones de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (pinabete)
	Fortalecimiento a 6 viveros agroforestales municipales, para la producción de especies nativas y especies de rápido crecimiento para fuente energética.	Acta de entrega de herramienta e insumos para el fortalecimiento de viveros forestales Informe de la producción de plantas	No ocurre ningún fenómeno natural que destruya las prácticas de viveros forestales
Producto 4. Implementación de acciones para la Adaptación basada en Ecosistemas en 325 hectáreas, desde diferentes estrategias: 15 hectáreas en sistemas agroforestales, 20 hectáreas en plantaciones forestales, 40 hectáreas de reforestaciones con fines de restauración y 250 hectáreas con fines de protección.	Implementación de acciones para la adaptación basada en ecosistemas (AbE) en 325 ha desde diferentes estrategias: 15 ha de sistemas agroforestales, 20 ha en plantaciones forestales, 40 ha de reforestación con fines de restauración y 250 ha con fines de protección.	Polígonos de las áreas donde se implementan prácticas AbE Planes de finca para cada una de las áreas Adquisición de plantas forestales y/o frutales para la implementación de prácticas AbE Documentos de entrega de plantas forestales y/o frutales a beneficiarios del proyecto para la implementación de prácticas AbE	La implementación de prácticas de Adaptación basada en Ecosistemas, se enmarcan en los intereses de las organizaciones forestales fortalecidas y los beneficiarios directos No ocurre ningún fenómeno natural que destruya las prácticas de Adaptación basada en Ecosistemas
Producto 5. Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete	Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete	Memoria de labores del Consejo de Pinabete Informe de ventas por temporadas navideñas	Se tiene el interés de las organizaciones que integran el Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo de desarrollo e indicadores de impacto

Fortalecer el sistema de gobernanza de los bosques, para la construcción de resiliencia climática municipal y comunitaria en el occidente de Guatemala.

Indicadores de Impacto:

- Los sistemas de gobernanza y participación en el nivel local, municipal y regional promueven la prevención y reducción de tala ilegal en los municipios priorizados de los departamentos de Huehuetenango y Quiché.
- Los actores locales, autoridades municipales e instituciones del sector forestal apoyan a reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales apoyando actividades de manejo integrado del fuego, la restauración del paisaje Forestal y el comercio legal de especies emblemáticas del Occidente.

2.2.2 Objetivos específicos e indicadores de impacto

OE1: Fortalecer las estructuras de participación, diálogo, acuerdos y acción intersectorial regional y municipal para el combate de la tala ilegal, la prevención de incendios forestales y la promoción del manejo sostenible forestal con especies de alto valor ecológico y comercial.

Indicadores de resultado:

- Se promueve la participación de al menos 2 instituciones públicas nacionales, las 6 municipalidades y 10 organizaciones sociales **en 2 mesas de prevención y reducción de tala ilegal en Huehuetenango y Quiché, implementados sus respectivos POA's en Quiché y Huehuetenango.**
- 100 operadores de justicia fortalecer sus conocimientos para la prevención y reducción de tala ilegal de los bosques en Huehuetenango y Quiché.
- **Se fortalece los conocimientos y la organización de los COEIF de Huehuetenango y Quiché para impulsar la Estrategia Nacional de Prevención del Fuego en Guatemala en la etapa de prevención, Supresión del fuego y la restauración de áreas afectadas, considerando la participación de al menos 2 instituciones públicas, 6 autoridades municipales y 50 actores sociales.**
- Se fortalece 3 brigadas forestales en conocimientos y equipamiento para el combate y control de incendios forestales, para reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales en el occidente de Guatemala.
- Se promueve la coordinación de al menos 140 productores, INAB, CONAP y 5 actores no gubernamentales en el Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional para la Conservación del *Abies Guatemalensis* Rehder (Pinabete) 2019-2028.
- Implementación de acciones para la adaptación basada en ecosistemas (AbE) en 325 ha desde diferentes estrategias: 15 ha de sistemas agroforestales, 20 ha en plantaciones forestales, 40 ha de reforestación con fines de restauración y 250 ha con fines de protección.
- Se fortalece la cadena de valor del *Abies Guatemalensis* Rehder (Pinabete), promoviendo la comercialización formal del producto.

PARTE 3 DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO

3.1 Productos y actividades

3.1.1 Productos

Producto 1. Fortalecimiento de la gobernanza forestal a través de la consolidación de las mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Huehuetenango y Quiché (región VII), vinculando actores institucionales, municipales y comunitarios.

Producto 2. Fortalecimiento de acciones relacionadas con la gestión del fuego, para reducir la deforestación y degradación de los bosques municipales y comunitarios en los departamentos de Huehuetenango y Quiché

Producto 3. Fortalecimiento del manejo forestal de especies emblemáticas, de alto valor ecológico y comercial, como el *Abies guatemalensis* Rehder (Pinabete), en el occidente de Guatemala

Producto 4. Implementación de acciones para la Adaptación basada en Ecosistemas en 325 hectáreas, desde diferentes estrategias: 15 hectáreas en sistemas agroforestales, 20 hectáreas en plantaciones forestales, 40 hectáreas de reforestaciones con fines de restauración y 250 hectáreas con fines de protección.

Producto 5. Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete.

3.1.2 Actividades

Actividad 1.1. Elaboración y apoyo a la implementación de los Planes Operativos Anuales de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de los municipios de Huehuetenango (Sub región VII-2) y Jacaltenango (Sub región VII-5) del departamento de Huehuetenango; y del municipio de Nebaj (Sub región VII-3), del departamento de Quiché.

Actividad 1.2. Planificación y desarrollo talleres dirigido a personal del sector Jurídico de Huehuetenango y Quiché, involucrando al Ministerio Público -MP-, Organismo Judicial -OJ-, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan en temas de ambiente y actores locales; para la socialización de los reglamentos actualizados del INAB y legislación ambiental vigente a nivel de país.

Actividad 1.3. Giras de intercambio de experiencias a áreas con licencias y de repoblación forestal, para el fomento del manejo forestal productivo y sostenible a nivel de la región priorizada.

Actividad 2.1. Elaboración y desarrollo de un plan para el fortalecimiento de capacidades, en temas de manejo integral del fuego, dirigido a brigadas forestales y actores locales.

Actividad 2.2. Fortalecimiento de tres brigadas para la prevención y el control de incendios forestales, en los departamentos de Huehuetenango y Quiché; por medio de la adquisición de herramientas, equipo básico de seguridad y raciones frías.

Actividad 2.3. Elaboración y desarrollo de un programa de sensibilización comunitaria sobre prevención y control de incendios forestales.

Actividad 3.1. Un programa de formación, sobre restauración, conservación y protección de bosques naturales de pinabete y bosques tropicales; y el manejo sostenible de plantaciones de *Abies guatemalensis* Rehder (pinabete)

Actividad 3.2. Desarrollo de 4 intercambios de experiencias, a plantaciones comerciales de *Abies guatemalensis* Rehder con pinabicultores, para incentivar el manejo de plantaciones y el comercio lícito de productos y sub productos

Actividad 3.3. Giras de intercambio de experiencias a plantaciones forestales comerciales de pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder), con medios de comunicación, para la promoción y divulgación de los productos y subproductos lícitos de pinabete

Actividad 3.4. Fortalecimiento a 6 viveros agroforestales municipales, para la producción de especies nativas y especies de rápido crecimiento para fuente energética.

Actividad 4.1. Reuniones informativas a los beneficiarios (poseedores y/o propietarios) de las áreas en donde se establecerán las acciones AbE.

Actividad 4.2. Levantamiento de polígonos de 325 ha de beneficiarios (poseedores y/o propietarios) en donde se aplican las acciones AbE.

Actividad 4.3. Adquisición de planta forestal y frutal (especies nativas) para la implementación de acciones AbE.

Actividad 4.4. Visitas de campo de asistencia técnica en la implementación de acciones AbE en 325 ha de bosque.

Actividad 5.1. Desarrollo de una campaña de comunicación, para promover venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones de pinabete a nivel regional. (Trifoliales, Vallas, Cuñas Radiales).

Actividad 5.2. Planificación y desarrollo de la campaña de control y conservación del Pinabete en temporadas navideñas (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)

Actividad 5.3. Desarrollo de ferias del Pinabete para la promoción y venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)

3.2 Enfoques y métodos operativos

El presente proyecto es una iniciativa estratégica ya que articula la aplicación de normativos de política pública para el desarrollo de actividades forestales lícitas con acciones territoriales de manejo integral del fuego, implementación de acciones AbE y procesos de participación y articulación intersectorial a las temáticas anteriormente mencionadas. Para el alcance de objetivos, productos y actividades se aplicará un enfoque participativo intersectorial, y así identificar objetivos comunes y responsabilidades diferenciadas para la promoción de actividades lícitas. De igual manera se aplicará un enfoque de género, donde se propone la participación de la mujer, teniendo como mínimo un 30% de beneficiarias. Y por último se aplicará un enfoque territorial, local y municipal ya que las prácticas y aplicaciones de normas para acciones lícitas partirán de la identificación de problemáticas locales y de búsqueda de soluciones locales en articulación con las autoridades municipales.

Para el producto 1: Fortalecimiento de la gobernanza forestal, el enfoque será promover la participación articulada entre instituciones gubernamentales, municipales y comunitarias; para fortalecer la coordinación de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal. Para las actividades se necesitarán manuales de gestión forestal, reglamentos de INAB, legislación ambiental actual y material para talleres. Con lo anterior se fortalecerá la parte operativa de los integrantes de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal.

Para el producto 2: Fortalecimiento de acciones relacionadas con la gestión del fuego, el enfoque será reducir la deforestación y degradación de los bosques mediante el fortalecimiento de capacidades en manejo integral del fuego y la organización de brigadas comunitarias. Para el desarrollo de las actividades planteadas se necesitarán herramientas para el combate de incendios forestales, equipo personal de seguridad y material educativo. Para obtener como resultados el fortalecimiento de las brigadas de incendios forestales, la sensibilización y prevención de incendios a nivel de comunidades y la reducción del riesgo y números de incendios forestales a nivel de región Huehuetenango y Quiché.

Para el producto 3: Fortalecimiento del manejo forestal de especies emblemáticas pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder), el enfoque será promover la gestión sostenible del pinabete, a través del desarrollo de capacitaciones, intercambios de experiencias y el fortalecimiento de 6 viveros municipales. Para el desarrollo de las actividades, se necesitarán manuales para el manejo de plantaciones de pinabete, materiales de difusión y el transporte de productores de pinabete a áreas identificadas para el desarrollo de las giras. Con lo anterior se espera fomentar el manejo sostenible de plantaciones, desarrollo de comercio lícito de productos y subproductos de pinabete y el fortalecimiento de capacidades de los pinabicultores.

Para el producto 4: Implementación de acciones para la Adaptación basad en Ecosistemas (AbE), el enfoque partirá de aplicar estrategias AbE para la restauración, protección y manejo sostenible en 325 ha, integrando sistemas agroforestales, plantaciones forestales, actividades de restauración y la conservación de bosques naturales. Para el desarrollo de las actividades, se necesitarán plantas de especies nativas, herramientas de medición forestal, herramientas para el manejo de plantaciones y material educativo.

Para el producto 5: Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, el enfoque será poder consolidar un mecanismo de gobernanza forestal funcional para promover el comercio lícito de productos y subproductos de plantaciones de pinabete, integrando comunicación estratégica, la participación de los pinabicultores y personal técnico de las instancias que conforman el Consejo. Lo anterior, para incrementar el comercio lícito, mayor conciencia pública y el fortalecimiento de la gobernanza forestal,

3.3 Plan de trabajo

Actividad	Responsable	Año 1				Año 2				Año 3			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Producto 1. Fortalecimiento de la gobernanza forestal a través de la consolidación de las mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Huehuetenango y Quiché (región VII), vinculando actores institucionales, municipales y comunitarios.													
Actividad 1.1. Elaboración y apoyo a la implementación de los Planes Operativos Anuales de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de los municipios de Huehuetenango (Sub región VII-2) y Jacaltenango (Sub región VII-5) del departamento de Huehuetenango; y del municipio de Nebaj (Sub región VII-3), del departamento de Quiché.	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												
Actividad 1.2. Planificación y desarrollo talleres dirigido a personal del sector Jurídico de Huehuetenango y Quiché, involucrando al Ministerio Público -MP-, Organismo Judicial -OJ-, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan en temas de ambiente y actores locales; para la socialización de los reglamentos actualizados del INAB y legislación ambiental vigente a nivel de país.	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												
Actividad 1.3. Giras de intercambio de experiencias a áreas con licencias y de repoblación forestal, para el fomento del manejo forestal productivo y sostenible a nivel de la región priorizada.	Coordinador												
Producto 2. Fortalecimiento de acciones relacionadas con la gestión del fuego, para reducir la deforestación y degradación de los bosques municipales y comunitarios en los departamentos de Huehuetenango y Quiché													
Actividad 2.1. Elaboración y desarrollo de un plan para el fortalecimiento de capacidades, en temas de manejo integral del fuego, dirigido a brigadas forestales y actores locales.	Coordinador												
Actividad 2.2. Fortalecimiento de tres brigadas para la prevención y el control de incendios forestales, en los departamentos de Huehuetenango y Quiché; por medio de la adquisición de herramientas, equipo básico de seguridad y raciones frías.	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												
Actividad 2.3. Elaboración y desarrollo de un programa de sensibilización comunitaria sobre prevención y control de incendios forestales.	Coordinador												
Producto 3. Fortalecimiento del manejo forestal de especies emblemáticas, de alto valor ecológico y comercial, como el <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (Pinabete), en el occidente de Guatemala													
Actividad 3.1. Un programa de formación, sobre restauración, conservación y protección de bosques naturales de pinabete y bosques	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												

Actividad	Responsable	Año 1				Año 2				Año 3			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
tropicales; y el manejo sostenible de plantaciones de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (pinabete)													
Actividad 3.2. Desarrollo de 4 intercambios de experiencias, a plantaciones comerciales de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder con pinabicultores, para incentivar el manejo de plantaciones y el comercio lícito de productos y sub productos	Coordinador												
Actividad 3.3. Giras de intercambio de experiencias a plantaciones forestales comerciales de pinabete (<i>Abies guatemalensis</i> Rehder), con medios de comunicación, para la promoción y divulgación de los productos y subproductos lícitos de pinabete	Coordinador												
Producto 4. Implementación de acciones para la Adaptación basada en Ecosistemas en 325 hectáreas, desde diferentes estrategias: 15 hectáreas en sistemas agroforestales, 20 hectáreas en plantaciones forestales, 40 hectáreas de reforestaciones con fines de restauración y 250 hectáreas con fines de protección.													
Actividad 4.1. Reuniones informativas a los beneficiarios (poseedores y/o propietarios) de las áreas en donde se establecerán las acciones AbE.	Coordinador												
Actividad 4.2. Levantamiento de polígonos de 325 ha de beneficiarios (poseedores y/o propietarios) en donde se aplican las acciones AbE.	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												
Actividad 4.3. Adquisición de planta forestal y frutal (especies nativas) para la implementación de acciones AbE.	Coordinador												
Actividad 4.4. Visitas de campo de asistencia técnica en la implementación de acciones AbE en 325 ha de bosque.	Especialista en Manejo Forestal y gobernanza												
Producto 5. Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete													
Actividad 5.1. Desarrollo de una campaña de comunicación, para promover venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones de pinabete a nivel regional. (Trifoliales, Vallas, Cuñas Radiales).	Coordinador												
Actividad 5.2. Planificación y desarrollo de la campaña de control y conservación del Pinabete en temporadas navideñas (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)	Coordinador												
Actividad 5.3. Desarrollo de ferias del Pinabete para la promoción y venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)	Coordinador												

3.4 Presupuesto
3.4.1 Presupuesto maestro

Descripción	Componente Presupuesto	Cantidad			Unidad	Costo Unitario US\$	Costo Total US\$	OIMT			Organismo Ejecutor	
		Año1	Año 2	Año 3				Año1	Año 2	Año 3		
Fortalecimiento de la gobernanza forestal a través de la consolidación de las mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Huehuetenango y Quiché (región VII), vinculando actores institucionales, municipales y comunitarios.												
Elaboración y apoyo a la implementación de los Planes Operativos Anuales de las Mesas de Prevención y Reducción de la Tala Ilegal de los municipios de Huehuetenango (Sub región VII-2) y Jacaltenango (Sub región VII-5) del departamento de Huehuetenango; y del municipio de Nebaj (Sub región VII-3), del departamento de Quiché.												
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400		
Especialista en Gobernanza	11.2	2	2	2	Meses	1800	10800	3600	3600	3600		
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0		
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750		
Planes de mesa de combate de tala ilegal	25	2	2	1	Meses	700	3500	1400	1400	700		
Planificación y desarrollo talleres dirigido a personal del sector Jurídico de Huehuetenango y Quiché, involucrando al Ministerio Público -MP-, Organismo Judicial -OJ-, Procuraduría General de la Nación -PGN-, Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan en temas de ambiente y actores locales; para la socialización de los reglamentos actualizados del INAB y legislación ambiental vigente a nivel de país.												
Coordinador del Proyecto	11.1	3	3	0	Meses	2700	16200	8100	8100	0		
Especialista en Gobernanza	11.2	3	3	0	Meses	1800	10800	5400	5400	0		
Servicios profesionales	15.1	3	3	0	Capacitaciones	300	1800	900	900	0		
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0		
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750		
Giras de intercambio de experiencias a áreas con licencias y de repoblación forestal, para el fomento del manejo forestal productivo y sostenible a nivel de la región priorizada.												
Coordinador del Proyecto	11.1	0	3	3	Meses	2700	16200	0	8100	8100		
Especialista Forestal	11.2	0	1	1	Meses	1800	3600	0	1800	1800		
Especialista en Gobernanza	11.2	0	1	1	Meses	1800	3600	0	1800	1800		
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	0	1	1	Meses	1500	3000	0	1500	1500		
Fortalecimiento de acciones relacionadas con la gestión del fuego, para reducir la deforestación y degradación de los bosques municipales y comunitarios en los departamentos de Huehuetenango y Quiché												
Elaboración y desarrollo de un plan para el fortalecimiento de capacidades, en temas de manejo integral del fuego, dirigido a brigadas forestales y actores locales.												
Coordinador del Proyecto	11.1	6	6	6	Meses	2700	48600	16200	16200	16200		
Especialista Forestal	11.2	6	6	6	Meses	1800	32400	10800	10800	10800		
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0		
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750		

Plan de manejo integral del Fuego	26	5	0	0	Meses	1000	5000	5000	0	0	
Fortalecimiento de tres brigadas para la prevención y el control de incendios forestales, en los departamentos de Huehuetenango y Quiché; por medio de la adquisición de herramientas, equipo básico de seguridad y raciones frías.											
Coordinador del Proyecto	11.1	1	0	0	Meses	2700	2700	2700	0	0	
Especialista Forestal	11.2	1	0	0	Meses	1800	1800	1800	0	0	
Elaboración y desarrollo de un programa de sensibilización comunitaria sobre prevención y control de incendios forestales.											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista Forestal	11.2	2	2	2	Meses	1800	10800	3600	3600	3600	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	2	2	2	Meses	1500	9000	3000	3000	3000	
Fortalecimiento del manejo forestal de especies emblemáticas, de alto valor ecológico y comercial, como el <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (Pinabete), en el occidente de Guatemala											
Un programa de formación, sobre restauración, conservación y protección de bosques naturales de pinabete y bosques tropicales; y el manejo sostenible de plantaciones de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder (pinabete)											
Coordinador del Proyecto	11.1	1	1	1	Meses	2700	8100	2700	2700	2700	
Especialista Forestal	11.2	1	1	1	Meses	1800	5400	1800	1800	1800	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	1	1	1	Meses	1500	4500	1500	1500	1500	
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0	
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750	
Desarrollo de 4 intercambios de experiencias, a plantaciones comerciales de <i>Abies guatemalensis</i> Rehder con pinabicultores, para incentivar el manejo de plantaciones y el comercio lícito de productos y sub productos											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista Forestal	11.2	2	2	2	Meses	1800	10800	3600	3600	3600	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	2	2	2	Meses	1500	9000	3000	3000	3000	
Giras de intercambio de experiencias a plantaciones forestales comerciales de pinabete (<i>Abies guatemalensis</i> Rehder), con medios de comunicación, para la promoción y divulgación de los productos y subproductos lícitos de pinabete											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista Forestal	11.2	2	2	2	Meses	1800	10800	3600	3600	3600	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	2	2	2	Meses	1500	9000	3000	3000	3000	
Implementación de acciones para la Adaptación basada en Ecosistemas en 325 hectáreas, desde diferentes estrategias: 15 hectáreas en sistemas agroforestales, 20 hectáreas en plantaciones forestales, 40 hectáreas de reforestaciones con fines de restauración y 250 hectáreas con fines de protección.											
Reuniones informativas a los beneficiarios (poseedores y/o propietarios) de las áreas en donde se establecerán las acciones AbE.											
Coordinador del Proyecto	11.1	3	3	0	Meses	2700	16200	8100	8100	0	
Especialista Forestal	11.2	3	3	0	Meses	1800	10800	5400	5400	0	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	3	3	0	Meses	1500	9000	4500	4500	0	
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0	
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750	

Levantamiento de polígonos de 325 ha de beneficiarios (poseedores y/o propietarios) en donde se aplican las acciones AbE.											
Coordinador del Proyecto	11.1	6	6	6	Meses	2700	48600	16200	16200	16200	
Especialista Forestal	11.2	6	6	6	Meses	1800	32400	10800	10800	10800	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	6	6	6	Meses	1500	27000	9000	9000	9000	
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0	
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750	
Adquisición Vehículo	43	1	0	0	Unidad	45000	45000	45000	0	0	
Adquisición Motocicleta	43	1	0	0	Unidad	5000	5000	5000	0	0	
Equipo de computación: Kit Computadora, Impresora, Tablet	44.1	2	0	0	Unidad	4000	8000	8000	0	0	
Muebles de oficina	44.2	2	0	0	Unidad	2000	4000	4000	0	0	
Equipo forestal	44.2	2	0	0	Unidad	1000	2000	2000	0	0	
Materiales didácticos de capacitación	44.4	1	1	1	Meses	3000	9000	3000	3000	3000	
Mantenimiento Moto y vehículo	52	4	4	4	Unidades	800	9600	3200	3200	3200	
<u>Materiales para implementar prácticas AbE y Viveros Forestales</u>	<u>55</u>	<u>200</u>	<u>125</u>	<u>0</u>	<u>Unidades</u>	<u>325</u>	<u>108875</u>	<u>67000</u>	<u>41875</u>	<u>0</u>	<u>-</u>
Adquisición de planta forestal y frutal (especies nativas) para la implementación de acciones AbE.											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	0	Meses	2700	10800	5400	5400	0	
Visitas de campo de asistencia técnica en la implementación de acciones AbE en 325 ha de bosque.											
Coordinador del Proyecto	11.1	3	12	12	Meses	2700	72900	8100	32400	32400	
Especialista Forestal	11.2	3	12	12	Meses	2700	72900	8100	32400	32400	
Técnico de Campo de Huehuetenango y Quiché	12.1	3	12	12	Meses	1500	40500	4500	18000	18000	
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0	
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750	
Identificación de prácticas AbE	23	2	0	0	Meses	2000	4000	4000	0	0	
Organización de talleres	6	5	5	5	Unidades	400	6000	2000	2000	2000	
Fortalecimiento del Consejo Técnico Coordinador de la Estrategia Nacional de Pinabete, como un mecanismo funcional de gobernanza, para promover el comercio lícito de productos y sub productos de las Plantaciones de Pinabete											
Desarrollo de una campaña de comunicación, para promover venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones de pinabete a nivel regional. (Trifoliales, Vallas, Cuñas Radiales).											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista Forestal	11.2	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Línea Base De Proyecto	21	1	0	0	Meses	750	750	750	0	0	
Evaluación de Impacto	22	0	0	1	Meses	750	750	0	0	750	
Planificación y desarrollo de la campaña de control y conservación del Pinabete en temporadas navideñas (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista en Gobernanza	11.2	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	

Desarrollo de ferias del Pinabete para la promoción y venta de productos y sub productos lícitos de plantaciones (Huehuetenango, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala)											
Coordinador del Proyecto	11.1	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Especialista en Gobernanza	11.2	2	2	2	Meses	2700	16200	5400	5400	5400	
Gastos de operación para todas las actividades del proyecto											
Expertos/Consultores nacionales	31.1	30	40	30	Unidades	35	3500	1050	1400	1050	
Organismo Ejecutor/comunidad	31.3	12	12	12	Meses	900	32400	10800	10800	10800	
Servicios Básicos	53	12	12	12	Meses	500	18000	6000	6000	6000	
Oficina Regional Huehuetenango	54	12	12	12	Meses	370	13320	4440	4440	4440	
Materiales y Suministros de oficina	55	12	12	12	Meses	250	9000	3000	3000	3000	
Gastos administrativos	71	12	12	12	Meses	<u>2231.8</u>	<u>80346</u>	<u>26782</u>	<u>26782</u>	<u>26782</u>	
Gastos de Auditoria	71.1	0	0	1	Unidades	6000	6000	0	0	6000	

3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes

PRESUPUESTO CONSOLIDADO							
	Componente del proyecto	Insumo	Costo Unitario	Total	A1	A2	A3
10	Personal del proyecto						
	11. Organismo Ejecutor						
	11.1 Coordinador del proyecto	36	\$ 2,700.00	\$ 97,200.00	\$ 32,400.00	\$ 32,400.00	\$ 32,400.00
	11.2 Especialista forestal	36	\$ 1,800.00	\$ 64,800.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00
	11.2 Especialista en Gobernanza	36	\$ 1,800.00	\$ 64,800.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00
	12.1 Técnico de Campo Huehuetenango	36	\$ 750.00	\$ 27,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	12.1 Técnico de Campo Quiché	36	\$ 750.00	\$ 27,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	15 capacitación						
	15.1 Servicios profesionales	6	\$ 300.00	\$ 1,800.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
	19. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 282,600.00	\$ 94,200.00	\$ 94,200.00	\$ 94,200.00
20	Sub contratos						
	21. Línea base del Proyecto	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -
	22. Evaluación de Impacto	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
	23. Identificación de Practicas AbE	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -
	25. Planes de mesa de combate de tala ilegal	1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -
	26. Plan de manejo integral del Fuego	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
	29. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 24,500.00	\$ 18,500.00	\$ -	\$ 6,000.00
30	Viajes						
	31. Viáticos						
	31.1 Expertos/Consultores nacionales	100	\$ 35.00	\$ 3,500.00	\$ 1,225.00	\$ 1,225.00	\$ 1,050.00
	33. Costos de transporte local						
	33.3 Organismo Ejecutor/comunidad	36	\$ 900.00	\$ 32,400.00	\$ 10,800.00	\$ 10,800.00	\$ 10,800.00

	39 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 35,900.00	\$ 12,025.00	\$ 12,025.00	\$ 11,850.00
40	Bienes de Capital						
	43. Vehículos: Adquisición de vehículo	1	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -
	43 vehículo: Adquisición Motocicleta	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
	44. Bienes de equipo						
	44.1 Equipo de computación: Kit Computadora, Impresora, Tablet	2	\$ 4,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -
	44.2 Muebles de oficina	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -
	44.2 Equipo forestal	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -
	44.4 Materiales didácticos de capacitación	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
50	Bienes Fungibles						
	52 Repuestos: Mantenimiento de moto y vehículo	12	\$ 800.00	\$ 9,600.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00
	53 Servicios básicos	36	\$ 500.00	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
	54 Oficina Regional en Huehuetenango	36	\$ 370.00	\$ 13,320.00	\$ 4,440.00	\$ 4,440.00	\$ 4,440.00
	55 Materiales y suministros de oficina	36	\$ 250.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	55. Materiales para implementar prácticas AbE y Viveros Forestales	325	\$ 370.00	\$ 120,250.00	\$ 74,000.00	\$ 46,250.00	\$ -
	59 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 170,170.00	\$ 90,640.00	\$ 62,890.00	\$ 16,640.00
60	Gastos diversos						
	6 Organización de talleres	15	\$ 400.00	\$ 6,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
70	Costos Administrativos nacionales						
	71 Costos Administrativos del organismo ejecutor (15%)	1	\$ 80,345.50	\$ 80,345.50	\$ 26,781.83	\$ 26,781.83	\$ 26,781.83
-	71.1 Auditoria Financiera	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	79 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 89,345.50	\$ 29,781.83	\$ 29,781.83	\$ 29,781.83
	SUB TOTAL			\$ 602,515.50	\$ 245,146.83	\$ 198,896.83	\$ 158,471.83
80	Seguimiento y administración del proyecto						
	81 Control y evaluación de la OIMT			\$ 30,000.00	\$ 30,000.00		
	82 Evaluación intermedia y final			\$ 15,000.00	\$ 15,000.00		
-	83 Costos de apoyo al programa OIMT (12% rubros anteriores	-	-	\$ 48,866.46	\$ 48,866.46	-	-
	84 Gastos de control de donantes						
	89 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 93,866.46	\$ 93,866.46		
100	TOTAL GLOBAL			\$ 696,381.96	\$ 339,013.29	\$ 198,896.83	\$ 158,471.83
	Porcentaje del presupuesto			100%			

3.4.3 Presupuesto de la OIMT por componentes

PRESUPUESTO OIMT							
	Componente del proyecto	Insumo	Costo Unitario	Total	A1	A2	A3
10	Personal del proyecto						
	11. Organismo Ejecutor						
	11.1 Coordinador del proyecto	36	\$ 2,200.00	\$ 79,200.00	\$ 26,400.00	\$ 26,400.00	\$ 26,400.00
	11.2 Especialista forestal	36	\$ 1,800.00	\$ 64,800.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00
	11.2 Especialista en Gobernanza	36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	12.1 Técnico de Campo Huehuetenango	36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	12.1 Técnico de Campo Quiché	36	\$ 750.00	\$ 27,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	15 Capacitación						
	15.1 Servicios profesionales	3	\$ 300.00	\$ 900.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
	19. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 171,900.00	\$ 57,300.00	\$ 57,300.00	\$ 57,300.00
20	Sub contratos						
	21. Línea base del Proyecto	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -
	22. Evaluación de Impacto	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
	23. Identificación de Practicas AbE	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	25. Planes de mesa de combate de tala ilegal	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	26. Plan de manejo integral del Fuego	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	29. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 12,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00
30	Viajes						
	31. Viáticos						
	31.1 Expertos/Consultores nacionales	70	\$ 35.00	\$ 2,450.00	\$ 1,225.00	\$ 1,225.00	\$ -
	33. Costos de transporte local						
	33.3 Organismo Ejecutor/comunidad	36	\$ 650.00	\$ 23,400.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00
	39 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 25,850.00	\$ 9,025.00	\$ 9,025.00	\$ 7,800.00
40	Bienes de Capital						
	43. Vehículos: Adquisición de vehículo	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -
	43 Vehículo: Adquisición Motocicleta	1	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	44. Bienes de equipo						
	44.1 Equipo de computación: Kit Computadora, Impresora, Tablet	2	\$ 3,500.00	\$ 7,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ -
	44.2 Muebles de oficina	2	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	44.2 Equipo forestal	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -
	44.4 Materiales didácticos de capacitación	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
50	Bienes Fungibles						

	52 Repuestos: Mantenimiento de moto y vehículo	9	\$ 800.00	\$ 7,200.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
	53 Servicios básicos	36	\$ 300.00	\$ 10,800.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00
	54 Oficina Regional en Huehuetenango	36	\$ 370.00	\$ 13,320.00	\$ 4,440.00	\$ 4,440.00	\$ 4,440.00
	55 Materiales y suministros de oficina	36	\$ 200.00	\$ 7,200.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
	55. Materiales para implementar prácticas AbE y Viveros Forestales	325	\$ 180.00	\$ 58,500.00	\$ 36,000.00	\$ 22,500.00	\$ -
	59 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 97,020.00	\$ 48,840.00	\$ 35,340.00	\$ 12,840.00
60	Gastos diversos						
	6 Organización de talleres	15	\$ 400.00	\$ 6,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
70	Costos Administrativos nacionales						
-	71 Costos Administrativos del organismo ejecutor	1	\$ 49,450.50	\$ 49,450.50	\$ 16,483.50	\$ 16,483.50	\$ 16,483.50
-	71.1 Auditoria Financiera	3	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	79 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 58,450.50	\$ 19,483.50	\$ 19,483.50	\$ 19,483.50
	SUB TOTAL			\$ 365,220.50	\$ 140,648.50	\$ 121,148.50	\$ 103,423.50
80	Seguimiento y administración del proyecto						
	81 Control y evaluación de la OIMT			\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -
	82 Evaluación intermedia y final			\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -
-	83 Costos de apoyo al programa OIMT (12% rubros anteriores)			\$ 48,866.46	\$ 48,866.46	\$ -	\$ -
	84 Gastos de control de donantes						
	89 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 93,866.46	\$ 93,866.46	\$ -	\$ -
100	TOTAL GLOBAL			\$ 459,086.96	\$ 234,514.96	\$ 121,148.50	\$ 103,423.50
	Porcentaje del presupuesto			66%			

3.4.4 Presupuesto del organismo ejecutor por componentes

PRESUPUESTO ORGANISMO EJECUTOR							
	Componente del proyecto	Insumo	Costo Unitario	Total	A1	A2	A3
10	Personal del proyecto						
	11. Organismo Ejecutor						
	11.1 Coordinador del proyecto	36	500	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
	11.2 Especialista forestal	36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	11.2 Especialista en Gobernanza	36	\$ 1,800.00	\$ 64,800.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00	\$ 21,600.00
	12.1 Técnico de Campo Huehuetenango	36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	12.1 Técnico de Campo Quiché	36	\$ 750.00	\$ 27,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	15 Capacitación						
	15.1 Servicios profesionales	3	\$ 300.00	\$ 900.00	\$ 300.00	\$ 300.00	\$ 300.00
	19. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 110,700.00	\$ 36,900.00	\$ 36,900.00	\$ 36,900.00
20	Sub contratos						
	21. Línea base del Proyecto	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	22. Evaluación de Impacto	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	23. Identificación de Practicas AbE	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -
	25. Planes de mesa de combate de tala ilegal	1	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -
	26. Plan de manejo integral del Fuego	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
	29. TOTAL DEL COMPONENTE			\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ -	\$ -
30	Viajes						
	31. Viáticos						
	31.1 Expertos/Consultores nacionales	30	\$ 35.00	\$ 1,050.00	\$ -	\$ -	\$ 1,050.00
	33. Costos de transporte local						
	33.3 Organismo Ejecutor/comunidad	36	\$ 250.00	\$ 9,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	39 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 10,050.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,050.00
40	Bienes de Capital						
	43. Vehículos: Adquisición de vehículo	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -
	43 Vehículo: Adquisición Motocicleta	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
	44. Bienes de equipo						
	44.1 Equipo de computación: Kit Computadora, Impresora, Tablet	2	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	44.2 Muebles de oficina	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -
	44.2 Equipo forestal	2	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	44.4 Materiales didácticos de capacitación	3	\$ 3,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
50	Bienes Fungibles						
	52 Repuestos: Mantenimiento de moto y vehículo	3	\$ 800.00	\$ 2,400.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00
	53 Servicios básicos	36	\$ 200.00	\$ 7,200.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
	54 Oficina Regional en Huehuetenango	36	\$ 370.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	55 Materiales y suministros de oficina	36	\$ 50.00	\$ 1,800.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
	55. Materiales para implementar prácticas AbE y Viveros Forestales	325	\$ 185.00	\$ 61,750.00	\$ 38,000.00	\$ 23,750.00	\$ -
	59 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 73,150.00	\$ 41,800.00	\$ 27,550.00	\$ 3,800.00
60	Gastos diversos						
	6 Organización de talleres	15	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
70	Costos Administrativos nacionales						

-	71 Costos Administrativos del organismo ejecutor	1	\$ 30,895.00	\$ 30,895.00	\$ 10,298.33	\$ 10,298.33	\$ 10,298.33
-	71.1 Auditoria Financiera	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	79 TOTAL DE COMPONENTE			\$ 30,895.00	\$ 10,298.33	\$ 10,298.33	\$ 10,298.33
	SUB TOTAL			\$ 237,295.00	\$ 104,498.33	\$ 77,748.33	\$ 55,048.33
80	Seguimiento y administración del proyecto						
	81 Control y evaluación de la OIMT			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	82 Evaluación intermedia y final			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-	83 Costos de apoyo al programa OIMT (12% rubros anteriores)			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	84 Gastos de control de donantes			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	89 TOTAL DE COMPONENTE			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
100	TOTAL GLOBAL			\$ 237,295.00	\$ 104,498.33	\$ 77,748.33	\$ 55,048.33
	Porcentaje del presupuesto			34%			

3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad

3.5.1 Supuestos y riesgos

Desde el nivel nacional, los supuestos y riesgos que se pueden considerar en el proyecto son los siguientes. Los riesgos importantes que van más allá de la administración del proyecto se relacionan con los cambios de las políticas y reglamentos gubernamentales impredecibles, específicamente en relación con el fomento de actividades lícitas y el manejo integral del fuego. Debe de existir una estrecha comunicación y acompañamiento en todo el proceso, entre el INAB y el MARN durante todo el proyecto, ya que será una medida esencial para mitigar los riesgos.

La implementación de la Política Forestal, la Política de Cambio Climático y la Estrategia de Manejo integrado del Fuego dependen del interés que los actores municipales y locales puedan destinar al tema. En ese sentido, el proyecto se enfocará en fortalecer procesos existentes desde la planificación, el diálogo y la acción. El valor agregado es motivar y brindar opciones reales a productores que apliquen criterios de legalidad, generando una alternativa de ingresos para los productores forestales, en especial énfasis a los que impulsan un manejo sostenible del pinabete, como especie emblemática y en amenaza de extinción. (Se ubica en el listado citas).

Desde el nivel local y/o municipal, los supuestos y los riesgos que se pueden considerar en el proyecto son los siguientes. El proyecto contempla el desarrollo de buenas prácticas forestales a nivel comunitario para la producción de medios de vida y la comercialización de los productos forestales y derivados del bosque. Los supuestos considerados, se relacionan con la estabilidad institucional de las autoridades locales y el acompañamiento de las actividades por las autoridades tradicionales indígenas, que no existan sucesos impredecibles de índole político que desestabilice las actividades de las comunidades. Para esto es bien importante que los actores locales, se involucren directamente desde el inicio del proceso.

Por último, considerando que Guatemala, está dentro de los 10 países más vulnerables del mundo, se debe de establecer como riesgo los fenómenos naturales que pueden ocurrir y

que no son predecibles para el desarrollo de la práctica forestal. Sin embargo, el proyecto contempla desarrollar medidas de adaptación basadas en Ecosistemas para minimizar el riesgo del establecimiento del sistema forestal, con buenas prácticas forestales.

3.5.2 Sustentabilidad

Uno de los criterios utilizados para priorizar los municipios de Quiché y Huehuetenango en el presente proyecto fue la capacidad de las comunidades y organizaciones forestales comunitarias en fortalecer y establecer nuevos mecanismos de colaboración con actores externos. Cuentan con estructuras organizativas, para potencializar la cooperación de donantes, y asegurar las medidas tomadas en el proyecto, y así pueda sustentarse después de concluir la participación activa del organismo ejecutor.

Los resultados y productos del presente proyecto se sustentan en instrumentos de política pública que deben de implementarse desde la institucionalidad forestal, como es el caso del Instituto Nacional de Bosques. La política Forestal, La Estrategia Nacional de Prevención del Fuego en Guatemala en la etapa de prevención, Supresión del fuego, la Estrategia Nacional para la restauración del Paisaje forestal y la Estrategia Nacional para la conservación y manejo sostenible del pinabete son instrumentos considerados para la implementación de las actividades y el alcance de productos y resultados. Los indicadores apoyaran el cumplimiento de los instrumentos de política mencionados. El proyecto permitirá el fortalecimiento de conocimiento y capacidad de acción en los temas mencionados desde la institucionalidad pública del INAB, las municipalidades y las organizaciones comunitarias y de pueblos indígenas de forma coordinada y acordada. Los recursos financieros y económicos del proyecto catalizaran los planes, acuerdos y acciones desde lo local, municipal, regional y nacional. De esta experiencia, se podrá articular las acciones y productos generados a planificaciones y presupuestos municipales y nacionales, para aportar a la sustentabilidad de los mismos.

En ese sentido, el proyecto se diseñó considerando asegurar los siguientes conceptos de sustentabilidad.

Sustentabilidad social: La formulación del proyecto se ha hecho de manera participativa y se generó con lecciones aprendidas de diferentes experiencias, en especial los proyectos apoyados por OIMT **ejecutados en Quiché y Huehuetenango.** Se han tomado en cuenta las necesidades y expectativas **de los actores locales, municipales e institucionales,** por lo que garantiza la participación de los actores locales como institucionales. **Específicamente los actores y partes interesadas como la institucionalidad pública y municipal generan pertinencia de los productos y resultados, ya que se articulan a instrumentos de política pública nacional y municipal. De igual manera, las organizaciones comunitarias y de pueblos indígenas reflejan su pertinencia en el fortalecimiento del manejo sostenible del Bosque en especial de la especie del Pinabete.**

Sustentabilidad técnica: La principal actividad que asegurará la sostenibilidad técnica del proyecto es la planificación y dotación de insumos para la gestión de los bosques que realizará las organizaciones comunitarias y de pueblos indígenas, los productores y las municipalidades, de manera participativa. El organismo ejecutor apoyará en el desarrollo de capacidades para la elaboración del plan de acción, su ejecución y revisión periódica. La dotación de insumos es para la eficiente implementación del plan de manejo forestal y por otro lado, fortalecer la institucionalidad forestal nacional, para asegurar que tenga capacidades de logística, para brindar el servicio de extensión, en el mediano y largo plazo.

Sustentabilidad institucional: Los municipios de Huehuetenango y Quiché ya tienen una experiencia empírica en el tema del proyecto y cuenta con una estructura organizacional básica, que serán fortalecidas por la entidad ejecutora del proyecto, quien garantiza el logro de la sustentabilidad institucional por su experiencia en gestión de bosques comunales y municipales y su compromiso con la consolidación de la propuesta en la comunidad, que supera el horizonte del proyecto y que

culminará cuando la comunidad logre la autogestión integral; ya que CALMECAC se compromete que este proyecto **forme** parte de sus programas de gestión de recursos naturales y diversidad biológica.

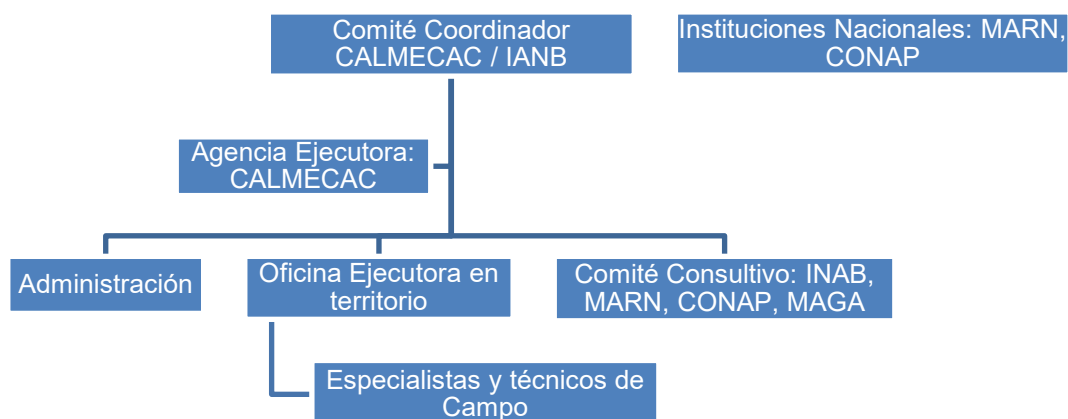
Sustentabilidad financiera: Estará impulsada por el fortalecimiento de la cadena de valor forestal del Pinabete, la cual representa una alternativa real de generación de ingresos de forma anual y la propuesta que se pueda articular con los programas de incentivos forestales del INAB, principalmente en las modalidades de sistemas agroforestales, manejo de plantaciones y procesos de restauración y conservación, los cuales brindan un incentivo económico dentro de un marco de 6 a 10 años.

Sustentabilidad política: Guatemala, actualmente cuenta con un marco regulatorio relacionado al sector forestal y de Cambio Climático. Actualmente cuenta con una ley y política forestal y de Cambio Climático. De igual manera existen estructuras nacionales en donde se articulan instituciones públicas y organizaciones sociales, privadas y académicas, como es el caso del Consejo Nacional de Cambio Climático y el Comité técnico interinstitucional. En los presentes espacios es donde se institucionaliza todas las intervenciones desde el nivel territorial, al nivel nacional. CALMECAC, participa en un espacio de organizaciones que tiene representación en el Consejo Nacional de Cambio Climático.

Parte 4 GESTIONES OPERATIVAS

4.1 Estructura organizativa y mecanismos de participación de actores/beneficiarios

El proyecto tendrá un comité Coordinador compuesto por CALMECAC y el INAB. Este se encargará de la planificación y seguimiento general en reuniones mensuales, evaluando el avance de resultados y las estrategias a seguir para el trabajo de consulta con los actores locales. La Agencia Ejecutora (AE) es CALMECAC, que se encargará del manejo general y la administración de todas las actividades, también será directamente responsable de informar el avance al Comité Coordinador y al OIMT. Esta contará con el apoyo del INAB para la realización de las actividades técnicas en relación a los productos planteados y la articulación sectorial.



4.1.1 Organismo ejecutor y entidades participantes

CALMECAC será el organismo ejecutor del proyecto. CALMECAC cuenta con más de 20 años de experiencia en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo a nivel nacional, en la temática forestal y ambiental.

Su equipo es multidisciplinario, conformado por profesionales de diversas ramas de las ciencias agrarias, forestales, sociales, económicas y administrativas, con amplia experiencia en Manejo de Bosques, Recuperación de áreas degradadas, forestación y reforestación, servicios ambientales, certificación forestal, fortalecimiento organizacional, eco negocios y agroforestería.

CALMECAC tiene experiencia en la Franja Transversal del Norte y recientemente desarrollo un proyecto REDD en la zona. Además de su experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario para comunidades dependientes del bosque, los conocimientos técnicos de CALMECAC abarcan también los aspectos técnicos de acciones AbE para evitar la deforestación y degradación de los bosques.

CALMECAC trabajará en colaboración con El INAB, encargada de las actividades forestales en Guatemala, el MARN, ente rector de temas ambientales y cambio climático, el CONAP, ente rector en temas de biodiversidad y MAGA, ente rector en impulsar el fortalecimiento de los sistemas productivos.

Específicamente, CALMECAC en su calidad de organismo ejecutor, será responsable de las siguientes actividades:

- Formar el equipo administrativo del proyecto, un coordinador y un técnico de dedicación exclusiva
- Administrar el presupuesto del proyecto
- Ejecutar las actividades del proyecto
- Coordinar con las entidades colaboradoras y el Comité Directivo
- Presentar informes a la OIMT según el programa descrito en la sección 4.2

4.1.2 Equipo de gestión del proyecto

El equipo de gestión del proyecto comprenderá personal de CALMECAC y consultores. El equipo estará liderado por un coordinador con experiencia en la administración de proyectos, desarrollo comunitario y la dirección de proyectos de este tipo. El coordinador designado cuenta con conocimientos y contactos en las áreas de gestión forestal y mercados, además está particularmente especializado en la dirección de los componentes de desarrollo de capacidad institucional del proyecto. El equipo incluirá también un especialista forestal con conocimientos específicos sobre manejo de bosques, y técnicos de campo, Un especialista en Gobernanza, para impulsar la articulación de actores en impulsar la aplicación de normativas del sector forestal y un especialista en manejo integral del fuego.

CALMECAC designará también un administrador en el equipo de gestión del proyecto para supervisar la contabilidad, presupuestos, informes y otras actividades. El Anexo 2 incluye el currículum vitae del equipo.

Cuando se requiera el asesoramiento de expertos específicos, CALMECAC contratará consultores identificados y justificados en las actividades y presupuesto del proyecto.

4.1.3 Comité directivo del proyecto

CALMECAC organizará el comité directivo al inicio del proyecto. Este comité orientará la dirección estratégica del proyecto supervisando su ejecución, aprobando gastos, examinando los informes de seguimiento y aprobando cambios en los presupuestos y actividades. Al trabajar con CALMECAC, el comité directivo ayudará a garantizar que el proyecto se mantenga dentro del programa y el presupuesto fijado en la matriz del marco lógico, el plan de trabajo y otros documentos reguladores del proyecto.

El Comité Directivo estará integrado por representantes de las siguientes organizaciones:

- Líder(es) municipales (s) designado(s) por las autoridades municipales
- OIMT
- Instituto Nacional de Bosques
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- CALMECAC/ Coordinador del Proyecto (se desempeñará como secretario del Comité)

4.1.4 Mecanismos de participación de actores/beneficiarios

La participación de los actores y beneficiarios directos del proyecto, está establecida en la misma estructura organizacional, destacando la participación de beneficiarios municipales en el Comité Directivo.

Para el diseño de la estrategia de participación de los actores y/o beneficiarios indirectos, se tomará en cuenta los actores que ya participan en los espacios de gobernanza vinculado a fomentar actividades lícitas y a la prevención de incendios forestales, de manera que se articulen exitosamente con la comunidad, en la gestión del bosque y el aprovechamiento de sus servicios ecosistémicos.

Considerando que la propuesta del proyecto debe lograr ser replicada, se conformará un Consejo Consultivo integrado por representantes de los gobiernos local y regional, de los diferentes sectores del estado, de institutos de investigación, de la sociedad civil y, de ser posible, expertos independientes, nacionales y/o internacionales. Este Consejo Consultivo será un espacio para compartir los avances del proyecto y recibir los aportes de cada miembro respecto a mejorar las acciones del mismo. La convocatoria de los miembros de este Consejo Consultivo se hará a través del Comité Directivo, quienes se pondrán de acuerdo en los criterios de selección, basados en los objetivos del proyecto. Ya conformado el Consejo Consultivo, se establecerá, de manera participativa, el reglamento para su funcionamiento.

4.1.5 Presentación de informes, revisión, seguimiento y evaluación

El proyecto estará sujeto a un proceso de seguimiento y revisión de acuerdo con las disposiciones que dicta el Manual de la OIMT para la presentación de informes y el seguimiento, revisión y evaluación de proyectos, según el cronograma de las actividades definidas en dicho manual, las cuales se presentan a continuación:

Informe inicial: Una vez que CALMECAC firme un acuerdo con la OIMT, se celebrará una reunión inicial con el equipo de gestión del proyecto, entidades colaboradoras y otros actores pertinentes. Se presentará un Informe Inicial a la OIMT confirmando la oficina, cuenta bancaria, personal de proyecto y cualquier cambio realizado en los documentos del proyecto. En este informe inicial se explicará también el proceso para establecer una línea de base de información e indicadores.

Plan operativo anual (POA-año): las diversas actividades se escribirán y planificarán para cada año a manera de POA el cual será presentado a la OIMT en el mes de octubre para el siguiente año civil. Para el caso del primer POA (POA-1) este se presentará junto con el informe inicial.

Informes de avance: Con la finalidad de evaluar el avance en los resultados del plan operativo anual, CALMECAC presentará antes del 28 de febrero y 31 de agosto de cada año, un informe de avance semestral. Basado en la fecha de inicio del proyecto, el segundo informe de avance de cada año deberá presentarse por lo menos cuatro semanas antes de las misiones de control y revisión de la OIMT.

Misiones de revisión: La OIMT se permitirá en realizar misiones de revisión anuales, las cuales incluirán visitas de campo y reuniones con el Comité Directivo del Proyecto. Estas actividades se realizarán en el mes septiembre para que se puedan tomar en cuenta las observaciones y comentarios de la OIMT antes de la fecha de entrega del POA el cual será a mediados de octubre.

Auditoría financiera: Será pertinente presentar antes del 31 de marzo de cada estado financiero anual auditado.

Evaluación intermedia: Será saludable una evaluación temporal o intermedia la cual permitirá la corrección y aportes a las actividades específicas del proyecto, esto debido a la duración y los componentes técnicos que se plasman en el mismo. La evaluación intermedia tendrá como objetivos específicos; evaluar el desarrollo de la implementación de acciones AbE en el territorio y el presupuesto del proyecto según corresponda.

Si estos objetivos no se estuviesen llevando a cabo de la mejor manera, la OIMT, el Comité Directivo y CALMECAC podrán decidir la readjudicación del presupuesto para otros fines u otros reajustes.

Fase de finalización: La finalización del proyecto se llevará a cabo de acuerdo con las disposiciones del correspondiente manual de la OIMT y tendrán lugar en el segundo semestre del Año 4.

4.3 Difusión y socialización de las experiencias del proyecto

4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto

La difusión estratégica de los resultados del proyecto se realizará de la siguiente manera:

- Participación permanente de CALMECAC en espacios técnicos y de debate a nivel local y nacional, como son la mesa de restauración forestal y las mesas de gobernanza regional.
- Publicaciones periódicas de avances del proyecto y resultados alcanzados en la página web y redes sociales de CALMECAC.
- Lanzamiento de talleres que difundan en las comunidades los avances y resultados del proyecto.
- Organización de un evento de diálogo con instituciones públicas y privadas sobre desarrollo forestal en comunidades involucradas.
- Se impulsará la difusión radial y televisiva a nivel local, sobre la propuesta del proyecto y sus resultados.
- La buena comunicación y relación entre con el comité consultivo del proyecto será clave ya que de esta manera se estará aportando a la difusión interinstitucional de los avances y resultados del proyecto.
- Se escribirán e imprimirá material de difusión de resultados del proyecto, para su distribución masiva en diferentes etapas del mismo.

4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto

El proyecto estará orientado de forma específica a la incorporación de estrategias clave de manejo forestal sostenible basado en la legislación, capacidad institucional y operaciones legales del país. Bajo este contexto, las actividades y el presupuesto del proyecto sirven de base a las siguientes medidas:

- Desarrollo de capacidad mediante la elaboración de un Plan de Acción para la Gestión sostenible y legal de Bosques, que pueda reproducirse en otras comunidades o regiones;
- Innovación mediante la implementación de acciones AbE para la resiliencia de los bosques ante el Cambio climático.
- Fortalecer el diálogo intersectorial, para la gobernanza forestal, desde espacios ya institucionalizados para la aplicación de normativas y políticas forestales.

ANEXO 1. PERFIL DEL ORGANISMO EJECUTOR

A. Organismo Ejecutor CALMECAC, Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno.

CALMECAC, Fundación para el desarrollo integral del hombre y su entorno es una entidad de naturaleza civil no lucrativa y apolítica, conforme a las leyes que la facultan para realizar funciones de promover el desarrollo humano de la comunidad, y la protección, conservación, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales del hombre y su entorno. En 1995 se emitió aprobación de la escritura pública No. 23 de fecha 21 de marzo del 1992, ampliada mediante escritura pública No. 24 de fecha 23 de marzo de 1992, autorizadas por el Notario Mario Ramiro Pérez Guerra. Se emite el Acuerdo Ministerial Número 778-2006, de fecha 26 de junio del 2006, en donde se reconoce la personalidad jurídica y aprobar los estatutos de la Fundación denominada CALMECAC,

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y SU ENTORNO, la que se registró conforme a los estatutos contenidos en la Escritura Pública número veintitrés (23) y escritura número veinticuatro (24). Esta organización es una entidad civil, no lucrativa y apolítica conforme a las leyes que la facultan para realizar funciones de promover el desarrollo humano, de la comunidad y la protección, conservación, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales, del hombre y entorno.

Su estructura está conformada por una Junta General de Fundadores, la Junta Directiva, el director(a) ejecutivo(a), el consejo consultivo y la comisión fiscalizadora, así como una estructura operativa descentralizada.

Para desarrollar sus funciones técnicas, operativas, fiduciarias y de gestión ambiental y social, CALMECAC, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y SU ENTORNO, cuenta con unidades de apoyo de auditoría interna, asesoría legal y encargado de comunicación; un director administrativo-financiero, acompañado de una asistencia administrativa y una asistencia de compras y una dirección de proyectos acompañado de cuatro coordinadores regionales territoriales, tres técnicos sociales, tres técnicos de desarrollo local, tres técnicos de gestión ambiental y forestal, un técnico en educación ambiental, dos técnicos para parques ecológicos y una unidad de sostenibilidad, monitoreo y evaluación. Actualmente, el equipo institucional está conformado de 25 personas con contrato permanente.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Visión:

Asegurar la vida.

“Asegurar los medios de vida para toda la humanidad, para su desarrollo integral e incluyente, sobre todo las poblaciones más vulnerables”⁹

Misión:

CALMECAC es una organización no lucrativa que valora la vida y la diversidad, conservando y manejando de forma sostenible los recursos naturales, para promover el desarrollo humano de la población, con la participación de los actores locales.

“Defender los derechos sociales, ambientales, económicos y humanos, para promover la participación y general cambios sociales integrales e incluyentes”¹⁰

Objetivos Institucionales según los Estatutos:

CALMECAC, tiene los objetivos siguientes:

- a) Fundamental promover el desarrollo humano, de la comunidad y la protección, conservación, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales del hombre y su entorno.
- b) Asesorar, formular y ejecutar, planes, programas y proyectos en las áreas de investigación, educación, servicio y/o aplicación de conocimiento que orienten sus metas al logro del desarrollo integral humano y al desarrollo integral y armónico de la comunidad, sin la destrucción del entorno, de sus recursos naturales, del medio ambiente, tanto a nivel nacional como internacional.
- c) Asesorar, formular y ejecutar planes, programas y proyectos en las áreas de investigación, educación, servicio y/o aplicación de conocimiento que orienten sus metas al logro de la protección, conservación y mejoramiento y uso racional de los recursos naturales y del medio ambiente, tanto a nivel nacional como internacional.

METAS INSTITUCIONALES DE LARGO PLAZO

CALMECAC, FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y SU ENTORNO, para implementar los objetivos y las acciones establecidos en los estatutos, específicamente en la escritura Número 23 y Número 24 desarrolla desde el año 2006, planes estratégicos institucionales, en donde se establecen regiones de intervención, programas y ejes transversales.

⁹ Plan Estratégico institucional 2016 – 2020 - 2024

¹⁰ Plan Estratégico institucional 2016 – 2020 - 2024

Territorialmente, CALMECAC, tiene presencia en cuatro regiones específicas, en donde se ubican Centros de Facilitación técnica con presencia de recursos humano local, equipo y herramientas de trabajo.

1. **Corazón Verde:** Presencia Institucional en Alta Verapaz, Baja Verapaz e Ixcán. Las oficinas institucionales se ubican en el Municipio de Cobán. Alta Verapaz.
2. **Altiplano Occidental:** Presencia institucional en Huehuetenango, Quiché y Quetzaltenango. Las oficinas se ubican en el Municipio de Huehuetenango, Huehuetenango y Nebaj, Quiché.
3. **Trifinio:** Presencia institucional en Zacapa, Jutiapa y Chiquimula. Las oficinas se ubican en Santa Catarina Mita, Jutiapa.
4. **Metropolitana:** Presencia en Guatemala. Aquí se localizan las oficinas centrales, en Ciudad de Guatemala.

De igual manera, desde el año 2006, trabajamos con 7 comunidades lingüísticas: Chuj, Q'anjolal, Mam, Ixil, Q'eqchi, Pocomchi, K'iché y Achi, desarrollando los siguientes programas institucionales:

1. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad efectiva

Fomentamos una interdependencia armoniosa entre las necesidades humanas y la conservación del medio ambiente. Razón por la cual trabajamos con organizaciones comunitarias, pueblos indígenas y el sector público de Guatemala. Se desarrolla un método de asistencia legal, técnica y financiera para reconocer y articular el conocimiento las buenas prácticas tradicionales para el manejo de la diversidad biológica, de los bosques y del territorio (paisaje) en las políticas públicas nacionales.

Para el 2026, se estableció como meta brindar asesoría y fortalecimiento de capacidades a 32 municipalidades, 55 organizaciones comunitarias y/o de pueblos indígenas.

2. Recursos naturales y diversidad biológica para asegurar los medios de vida de las poblaciones locales

Por ello, CALMECAC estimula el acceso y manejo sostenible de recursos naturales, la gestión integrada de cuencas, establecimiento de corredores biológicos, la restauración de bosques, la gestión colectiva de la diversidad biológica (fortaleciendo los modelos de gestión de áreas protegidas y áreas de conservación) y se elaboran planes de manejo forestal para integrarlos a los programas de incentivos forestales del INAB en las modalidades de reforestación, protección, restauración, bosques energéticos y sistemas agroforestales (PINPEP y PROBOSQUE). Se desarrollan viveros institucionales y comunitarios que brindan servicio de capacitación y promoción de productos forestales y frutales enfatizando especies nativas en cada región en la que trabajamos. Se asegura que los beneficiarios de nuestros proyectos mejoren y aseguren sus medios de vida. Es decir que se articula la aplicación de política pública para la aplicación garantizar la recuperación y permanencia de los bosques.

Desde el año 2012, se impulsó en conjunto con comunidades locales y pueblos indígenas, el proyecto REDD+ denominado Reddes locales para el desarrollo, el cual tiene como principal objetivo Fomentar la gestión forestal sostenible de las comunidades, para la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques, articulado a la gestión forestal municipal e incrementar las capacidades locales comunitarias y municipales, en la gestión sostenible de los bosques. Esto con el propósito de recuperar la cobertura vegetal y forestal, conservar la diversidad biológica y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones rurales. Esto se desarrolla en 12 municipios con 33 organizaciones comunitarias y de pueblos indígenas, en las siguientes comunidades lingüísticas Q'eqchi, Pocomchi, Ixil y Mam.

Para el 2026, se estableció como meta, apoyar a 240 comunidades locales y/o de pueblos indígenas, miembros de 55 organizaciones en asegurar los medios de vida sostenible, fortalecer 14 modelos de gestión y manejo de áreas de conservación y de diversidad biológica, 3 corredores biológicos y 12 sub corredores biológicos y promover el manejo, conservación y restauración de 150 hectáreas de bosque en las áreas de intervención institucional.

3. Desarrollo social económico sostenible

Para CALMECAC es de suma importancia mantener la sostenibilidad ambiental, social y económica de Guatemala. Esto lo realizamos a través de la gestión del desarrollo integral, la inclusión y participación social, manejo sostenible de los recursos naturales y hacer más eficientes los recursos físicos y financieros.

La Fundación CALMECAC acompaña a la construcción de planes de manejo e incentivos forestales para asegurar los bosques comunales, nacionales y privados (colectivos); y desde la perspectiva de productividad, impulsa el trabajo de cuatro sectores:

- Agricultura sostenible: principalmente en café, cacao, maíz, frijol y cardamomo, bajo la modalidad de asocio.
- Manejo forestal sostenible: en procesos de reforestación y sistemas agroforestales. Esto se articula con los programas de incentivos forestales
- Turismo sostenible: a través del diseño de rutas turísticas comunitarias y municipales, incluyendo los servicios que las comunidades pueden prestar.
- Artesanías y tejidos: se promueve la comercialización de productos derivados de los bosques para mejorar la calidad de vida.

Se brinda asistencia técnica y financiera, para el fortalecimiento de las actividades productivas, y se diseña con las comunidades y los pueblos indígenas modelos financieros, basados en la organización local, promoviendo microfinanzas e impulsando la educación financiera para promover la sostenibilidad en las actividades productivas.

Para el 2026, se estableció como meta el fortalecimiento de 4 cadenas de valor (forestal, turismo, café y cacao), y generar ingresos a comunidades locales y pueblos indígenas, de 13.7 millones de quetzales anualmente.

4. Auditoría social y participación política

Los proyectos de CALMECAC promueven acciones directas al derecho a la vida, al agua, alimento y el derecho a un ambiente sano. CALMECAC ha participado activamente en la creación de leyes nacionales que enfatizan el mandato de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, de reconocer que el acceso, abastecimiento y saneamiento del agua es un derecho humano. También participamos activamente capacitando y educando a la población sobre sus derechos y obligaciones ciudadanas, con lo cual se genera la autogestión. En la escala nacional, se ha participado en la construcción e incidencia de las siguientes iniciativas de ley y políticas públicas:

- La ley de incentivos para pequeños poseedores de tierra - PINPEP.
- La ley PROBOSQUE.
- La ley marco de cambio Climático.
- La Propuesta de Ley de desarrollo rural integral.
- La propuesta de Ley de Agricultura Familiar.
- La estrategia REDD+ para Guatemala.
- Participación en el Programa de Reducción de emisiones, proponiendo modelos que fortalecen la gestión en áreas protegidas con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y los mecanismos de compensación para servicios eco sistémicos y Ambientales con el Instituto Nacional de Bosques.
- Participación en el desarrollo de la Propuesta de Diagnóstico, Estrategia y Política Nacional de Tierras Comunales, con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Para el 2026, se estableció como meta participar en al menos 32 espacios de incidencia a nivel local y 13 espacios de incidencia en la escala regional y nacional.

CALMECAC, busca promover una colaboración estrecha de las comunidades locales y pueblos indígenas, con los programas institucionales y las políticas públicas nacionales. En ese sentido se trabaja en el marco de los siguientes aspectos: (1) Pueblos indígenas y diversidad cultural, (2) Equidad de género, (3) Juventud, (4) Cambio Climático y (5) Certeza jurídica y (6) Seguridad alimentaria y nutricional.

ANEXO
EVALUACION GENERAL Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS DEL 60° DEL PANEL DE
EXPERTOS

	Assessment and specific recomendation	Modificaciones realizadas
1	Improve the analytical summary following the ITTO Manual for Project Formulation, so that it may be more logical and concise. Revise the subheading on financial sustainability, it should include actions by the executing agency and primary stakeholders to sustain project outputs after completion, rather than indicating the ITTO and executive agency's budget sources.	<u>Se hace una actualización del resumen analítico, aplicando las directrices del manual y especificando el objetivo de desarrollo, el específico, los resultados y productos. Pag 3</u>
2	Improve the project origin by summarizing the outcomes of ITTO project 721/13 Rev.2 (F) and how these relate to the current proposal.	Se desarrolla un resumen sobre el origen del proyecto. Pag. 7

3	For geographic location, please provide an improved map of the area, indicating the available roads to reach the target area.	Se integra el mapa al documento. Pag 7 y 10
4	Social, cultural, economic and environmental aspects, section 1.3.2, should provide current details of these conditions and clarify the current situation on gender equality and the empowerment of women. Scientific names of species used in agroforestry practices should be provided.	Se establece detalle incluyendo los temas de género y empoderamiento de la mujer. Pag. 12
5	Section 1.4, expected output at project completion, should be improved to be in line with the ITTO Manual for Project Formulation by describing the transformational changes that the project will bring, the direct and indirect beneficiaries and what actions are expected from them to follow as consequence of the project.	Se especifica la sección 1.4. Pag 13
6	Section 2.1.2, stakeholder analysis, should briefly present the opinions of primary stakeholders regarding this proposal.	Se integra las necesidades y análisis de actores y partes interesadas. Pag. 14
7	For section 2.1.3, provide a brief and logical description of the problem analysis. The problem tree is missing; it should be provided.	Se integra el árbol de problemas. Pag. 17
8	The logical framework matrix and the objectives section need to be reformulated. There should be one specific objective, two at the most.	Se realiza una actualización del Marco lógico, estableciendo un objetivo específico. Pag. 19
9	Implementation approaches and methods, section 3.2, should be improved in accordance with page 49 of the ITTO Manual for Project Formulation. Tools and methods for strengthening legality and adoption of sustainable practices that reinforce the production chain should be fully described.	Se actualiza los métodos y herramientas de sostenibilidad. Pag. 38
10	For the ITTO budget, adjust budget item 82 to USD 15,000 for ex-post evaluation costs. This will imply recalculation of ITTO programme support. Considering increasing the counterpart contribution (currently at around 30% of the total budget).	Se hace la corrección en el presupuesto y se aumenta el % de contrapartida.
11	Improve section 3.5.2 of sustainability by following guidance on page 57 of the ITTO Manual for Project Formulation. Include the Environmental and Social Management (ESM) check list as an annex.	Se actualiza el párrafo de sustentabilidad
12	Include an Annex that shows the overall assessment and specific recommendations of the 60 th Expert Panel and respective modifications in tabular form. Modifications should also be highlighted (<u>bold and underlined</u>) in the text.	Se incluye el anexo indicando como se aborda los comentarios y los cambios se resaltan en negrilla y subrayados.